



Factura: 001-006-000005102



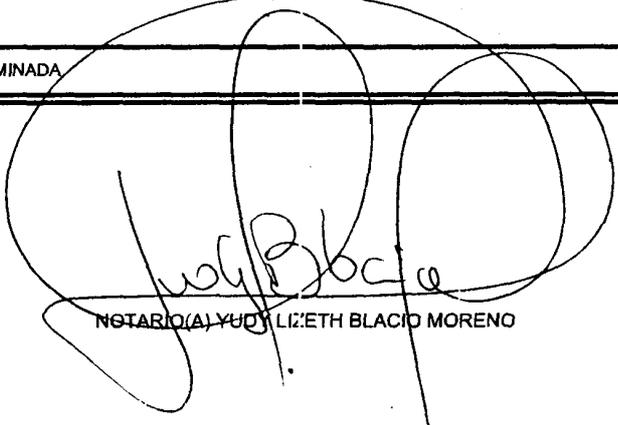
20190701002F02433

NOTARIO(A) YUDY LIZIETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:		20190701002F02433					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE AGOSTO DEL 2019, (17:41)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TINOCO ESPINOSA ROSA AMADA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700719347	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702021187	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO FANNY LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702011446	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0702219403	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO
Natural	FAJARDO TINOCO SABRO DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702319153	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO BERGE PAKLITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702578980	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702578004	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO PRISCILA YADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703191585	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703581454	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		INDETERMINADA					



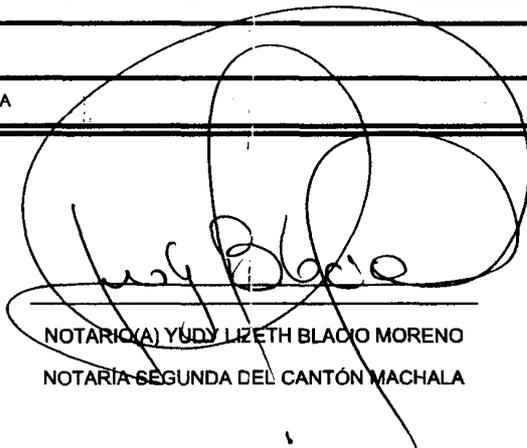
NOTARIO(A) YUDY LIZIETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

-2-  
EXTRACTO

Escritura N°:	20190701002P02433						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE AGOSTO DEL 2019, (17:41)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TINOCO ESPINOSA ROSA AMADA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700719347	ECUATORIANA	CCMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702319153	ECUATORIANA	CCMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO PRISCILA YADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703191585	ECUATORIANA	CCMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702579004	ECUATORIANA	CCMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0702219403	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO
Natural	FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702021197	ECUATORIANA	CCMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FAJARDO TINOCO ALEX IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703581454	ECUATORIANA	CCMPARECIENTE	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

AB. YUDY BLAZO MORENO  
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA



NOTARIA(A) YUDY LIZETH BLAZO MORENO  
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

2019	07	01	02	P 2433
------	----	----	----	--------

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

ESCRITURA PUBLICA DE **PARTICIÓN**  
**EXTRAJUDICIAL**, CELEBRADA ENTRE LOS  
SEÑORES: ROSA AMADA TINOCO  
ESPINOSA, BRIGIDA DEL SOCORRO  
FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO  
TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO  
TINOCO, DEBIDAMENTE REPRESENTADA  
POR SU APODERADO ESPECIAL SEÑOR  
DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO, ISAURO  
DE JESÚS FAJARDO TINOCO, JIORGE  
PAKLITO FAJARDO TINOCO, ALEXANDRA  
DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO; PRISCILA  
YADIRA FAJARDO TINOCO, Y, ALEX IVÁN  
FAJARDO TINOCO; **RENUNCIA Y**  
**ADJUDICACIÓN** QUE HACEN LOS SEÑORES  
ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA; ISAURO  
DE JESÚS FAJARDO TINOCO; PRISCILA  
YADIRA FAJARDO TINOCO; ALEXANDRA DEL  
ROCIÓ FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA  
FAJARDO TINOCO Y BRIGIDA DEL  
SOCORRO FAJARDO TINOCO; A FAVOR DEL  
SEÑOR ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO.-



~~AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA~~

CUANTIA: INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Machala, Capital de la  
Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día veintiséis  
de Agosto del año dos mil diecinueve; ante mí, ABOGADA

1 YUDY LIZETH BLACIO MORENO, Notaria Pública  
2 Segunda del Cantón Machala, comparecen con plena  
3 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la  
4 presente escritura los señores: ROSA MADA TINOCO  
5 ESPINOSA, quien declara ser de estado civil Viuda, domiciliada en  
6 la ciudadela Unioro, teléfono cero nueve nueve uno cero seis  
7 dos dos tres uno; BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO  
8 TINOCO, quien declara ser de estado civil casada, domiciliada en  
9 las Calles Circunvalación Norte y Décima Norte esquina, de esta  
10 ciudad de Machala teléfono cero nueve nueve siete dos tres  
11 cuatro ocho nueve tres; FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO,  
12 quien declara ser de estado civil divorciada, domiciliada en las  
13 Calles Faltón Franco Mora y Napoleón Mera de esta ciudad de  
14 Machala, teléfono cero nueve nueve uno seis ocho nueve ocho  
15 cinco tres; ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO, divorciada  
16 debidamente representada por su apoderado especial señor  
17 DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO, conforme lo justifica con  
18 el poder especial que se acompaña como habilitante, domiciliado  
19 en esta ciudad, teléfono cero cero uno ocho uno ocho nueve seis  
20 seis dos cero dos cinco; ISAURO DE JESUS FAJARDO  
21 TINOCO, quien declara ser de estado civil casado, domiciliado en  
22 las Calles Avenida Veinticinco de Junio vía a Pasaje de esta  
23 ciudad, teléfono cero nueve seis nueve uno nueve siete nueve  
24 nueve cero; JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO, quien  
25 declara ser de estado civil casado, domiciliado en la  
26 Urbanización Ciudad del Sol Machala, teléfono cero nueve ocho  
27 cero uno tres siete tres siete dos; ALEXANDRA DEL  
28 ROCIO FAJARDO TINOCO, quien declara ser de estado civil

1 divorciada, domiciliada en las Calles Décima B Este entre  
2 Arízaga y Calle Sin Nombre de la ciudad de Machala,  
3 teléfono cero nueve ocho cero cero seis siete nueve nueve cuatro;  
4 PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO, quien declara ser  
5 de estado civil casada, domiciliada en las Calles Babahoyo y  
6 Kléber Franco en esta ciudad de Machala, teléfono cero nueve  
7 ocho uno cinco dos ocho uno uno cero; ALEX IVAN  
8 FAJARDO TINOCO, quien declara ser de estado civil casado,  
9 domiciliado en la Ciudadela La Carolina, Calle Santa Marianita  
10 San Vicente de Paul de la Ciudad de Machala, de nacionalidad  
11 Ecuatoriana, legalmente hábiles y capaces en Derecho, a quienes  
12 de conocerlos doy fe en virtud de haberme exhibido sus  
13 documentos de identificación y previa petición y  
14 consentimiento ingreso a validar los mismos al Sistema  
15 Nacional de Identificación Ciudadana, cuyos documentos  
16 emitidos y las copias certificadas de los demás documentos se  
17 adjuntan a la presente como habilitantes. Los comparecientes  
18 con amplia libertad y bien advertidos de la obligación que tienen  
19 en decir la verdad me solicita eleve a Escritura Pública la  
20 siguiente PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, RENUNCIA Y  
21 ADJUDICACION, para su otorgamiento me presentan la  
22 minuta que copio a continuación:-----  
23 **“SEÑORA NOTARIA:** Dentro del Protocolo de Escrituras  
24 Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PARTICIÓN  
25 EXTRAJUDICIAL , RENUNCIA Y ADJUDICACIÓN, al tenor de las  
26 siguientes cláusulas:-----  
27 **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la

AB. YUDY BLACIO M  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



1 celebración de la presente escritura pública los señores **ROSA**  
2 **AMADA TINOCO ESPINOSA**, en calidad de cónyuge  
3 sobreviviente y en calidad de herederos los señores:  
4 **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY**  
5 **LUCIA FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA**  
6 **FAJARDO TINOCO**, debidamente representada por su apoderado  
7 especial señor **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO**,  
8 conforme lo justifica con el poder especial que se acompaña como  
9 habilitante; **ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO,**  
10 **JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO, ALEXANDRA**  
11 **DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA**  
12 **FAJARDO TINOCO, Y, ALEX IVÁN FAJARDO**  
13 **TINOCO**, todos los comparecientes con la capacidad suficiente  
14 para intervenir en todo acto o contrato.-----

15 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES-** A) Los señores  
16 **ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA**, en calidad de  
17 cónyuge sobreviviente del causante señor Isauro de Jesús Fajardo  
18 Espinoza; y en calidad de herederos mediante Declaración  
19 Juramentada y Acta de Posesión Efectiva, celebrada en la  
20 Notaría Segunda de Machala, el diecisiete de Abril del año dos mil  
21 diecinueve, se le concedió la posesión efectiva entre otros  
22 bienes los derechos y participaciones dejados por la causante  
23 señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza., a los señores:  
24 **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY**  
25 **LUCIA FAJARDO TINOCO; ROSA EMÉRITA**  
26 **FAJARDO TINOCO**, debidamente representada por su apoderado  
27 especial señor **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO**,  
28 conforme lo justifica con el poder especial que se

1 acompaña como habilitante; **ISAURO DE JESÚS**  
2 **FAJARDO TINOCO, JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO,**  
3 **ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO; PRISCILA**  
4 **YADIRA FAJARDO TINOCO; Y, ALEX IVÁN**  
5 **FAJARDO TINOCO,** declaran que son propietarios de los  
6 gananciales de los derechos y acciones singulares, sobre las  
7 siguientes participaciones y acciones que tienen en las siguientes  
8 Compañías: **UNO.-** MARISCOS DE EL ORO MARDEORO  
9 CIA. LTDA. Con 3.870 Participaciones iguales, indivisibles y  
10 acumulativas de Un dólar cada una; **DOS.-** CAMELIA C. LTDA.  
11 Con 5.200 Participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de  
12 Un dólar cada una; Constituida el día trece de diciembre del año  
13 1978, ante el Ag. Ricardo Rivera Notario público de Daule; con  
14 marginación de Posesión efectiva de fecha 11 de junio del 2019,  
15 **TRES.-** ROSSCAMARONERA S.A. Con 9.200 acciones iguales  
16 indivisibles, ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; y,  
17 **CUATRO.-** PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.  
18 Con 132 dólares de los Estados Unidos de America equivalentes a  
19 330 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40  
20 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; B)  
21 Que el dominio de los derechos y acciones hereditarios de las  
22 acciones y participaciones la adquirieron los señores BRIGIDA  
23 DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO  
24 TINOCO, ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO, ISAURO DE  
25 JESUS FAJARDO TINOCO, JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO,  
26 ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA  
27 FAJARDO TINOCO; Y, ALEX IVAN FAJARDO TINOCO, Por lo  
28 tanto son los propietarios de las acciones y participaciones

1 antes mencionadas; respetando el cincuenta por ciento de la  
2 cónyuge sobreviviente.-----

3 **CLAUSULA TERCERA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL:-**

4 Por imperativo legal, y con lo establecido en las cláusulas  
5 precedentes de esta escritura pública, los señores: **ROSA**

6 **AMADA TINOCO ESPINOSA,** en calidad de cónyuge

7 sobreviviente; y en calidad de herederos señores: **BRIGIDA DEL**

8 **SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA**

9 **FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO,**

10 debidamente representada por su apoderado especial señor

11 **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO,** conforme lo justifica con el

12 poder especial que se acompaña como habilitante; **ISAURO**

3 **DE JESÚS FAJARDO TINOCO, JIORGE PAKLITO FAJARDO**

4 **TINOCO, ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO**

5 **TINOCO; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO, Y, ALEX**

6 **IVÁN FAJARDO TINOCO,** y como propietarios de los

7 derechos y acciones hereditarios de las acciones y

8 participaciones que mantienen en las Compañías referida

9 en las cláusula segunda del presente instrumento, y al amparo de

10 lo que disponen los artículos mil trescientos treinta y

11 ocho, mil trescientos cuarenta y cinco del Código Civil en

12 concordancia con el Artículo dieciocho numeral treinta y

1 siete de la Ley Notarial, en forma libre y voluntaria y legalmente

2 facultados, tenemos a bien realizar la Partición

3 Extrajudicial de las acciones y participaciones antes

4 descritas, de la siguiente manera: **A LA CONYUGE**

5 **SOBREVIENTE: Señora ROSA AMADA TINOCO**

6 **ESPINOSA** correspondiéndole como cónyuge sobreviviente de la

1 sociedad conyugal que mantuvo con su difunto cónyuge señor  
2 Isauro de Jesús Fajardo Espinoza lo siguientes: **UNO.**- Mil  
3 novecientas treinta y cinco participaciones iguales,  
4 indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos  
5 de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL  
6 ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS.**- dos mil  
7 seiscientas participaciones iguales, indivisibles y acumulativas  
8 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en  
9 la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES.**- cuatro mil  
10 seiscientas acciones iguales indivisibles, ordinarias y  
11 nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada  
12 una, en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO.**-  
13 Ciento sesenta y cinco acciones iguales indivisibles, ordinarias  
14 y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados  
15 Unidos de América cada una, en PRODUCCIÓN MINERA LA  
16 RICA PROMINRI S.A.; **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO**  
17 **TINOCO** como hija del causante señor Isauro de Jesús Fajardo  
18 Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO.**- doscientas cuarenta  
19 y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas  
20 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; en la  
21 Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.;  
22 **DOS.**- trescientas veinticinco participaciones iguales,  
23 indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos  
24 de América cada una, en la Compañía CAMELIA C. LTDA.;  
25 **TRES.**- setecientas veinticinco acciones iguales indivisibles,  
26 ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía  
27 ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO.**- veinte acciones  
28 iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40

AB. YUDY BLACIO M  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



1 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una  
2 en PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.;

3 **FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO** como hija del causante  
4 señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo  
5 siguientes: **UNO.-** doscientas cuarenta y dos  
6 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un  
7 dólar de los Estados Unidos de América cada una en la  
8 Compañía **MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA.**  
9 **LTDA.;** **DOS.-** trescientas veinticinco participaciones  
10 iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados  
11 Unidos de América cada una en la Compañía **CAMELIA C.**  
12 **LTDA.;** **TRES.-** quinientas veinticinco acciones iguales  
13 indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una  
14 en la Compañía **ROSSCAMARONERA S.A.;** y, **CUATRO.-**  
15 veintiún acciones iguales indivisibles, ordinarias y  
16 nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos  
17 de América cada una en PRODUCCIÓN MINERA LA  
18 RICA PROMINRI S.A.; **ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO**  
19 como hija del causante señor Isauro de Jesús Fajardo  
20 Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO.-** doscientas  
21 cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y  
22 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América  
23 cada una en la Compañía **MARISCOS DE EL ORO**  
24 **MARDEORO CIA. LTDA.;** **DOS.-** trescientas veinticinco  
25 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar  
26 de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía  
27 **CAMELIA C. LTDA.;** **TRES.-** novecientas veinticinco  
28 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un

1 dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y,  
2 **CUATRO**.- veintiún acciones iguales indivisibles, ordinarias  
3 y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados  
4 Unidos de América cada una en la COMPAÑÍA PRODUCCIÓN  
5 MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **ISAURO DE JESUS**  
6 **FAJARDO TINOCO** como hijo del causante señor Isauro de  
7 Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.-  
8 doscientas cuarenta y un participaciones iguales, indivisibles y  
9 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América  
10 cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO  
11 MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco  
12 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar  
13 de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía  
14 CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- quinientas veinticinco acciones  
15 iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar  
16 cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y,  
17 **CUATRO**.- veinte acciones iguales indivisibles, ordinarias y  
18 nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos  
19 de América cada una en la COMPAÑÍA PRODUCCIÓN  
20 MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **JIORGE PAKLITO**  
21 **FAJARDO TINOCO** como hijo del causante señor Isauro de  
22 Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.-  
23 doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y  
24 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América  
25 cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO  
26 MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco  
27 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar  
28 de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía

ABE...ACION M  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



1 CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- quinientas veinticinco acciones  
2 iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar  
3 cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y,  
4 **CUATRO**.- veintiuno acciones iguales indivisibles,  
5 ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los  
6 Estados Unidos de América cada una en PRODUCCIÓN  
7 MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **ALEXANDRA DEL ROCIO**  
8 **FAJARDO TINOCO** como hija del causante señor Isauro de  
9 Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.-  
10 doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y  
11 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América  
12 cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO  
13 MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco  
14 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un  
15 dólar de los Estados Unidos de América cada una en la  
16 Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- quinientas veinticinco  
17 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un  
18 dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y,  
19 **CUATRO**.- veintiún acciones iguales indivisibles, ordinarias y  
20 nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos  
21 de América cada una en la COMPAÑÍA PRODUCCIÓN  
22 MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **PRISCILA YADIRA**  
23 **FAJARDO TINOCO** como hija del causante señor Isauro de  
24 Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.-  
25 doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y  
26 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América  
27 cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO  
28 MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco

1 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un  
2 dólar de los Estados Unidos de América cada una en la  
3 Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- quinientas veinticinco  
4 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de  
5 un dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.;  
6 y, **CUATRO**.- veintiún acciones iguales indivisibles, ordinarias  
7 y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados  
8 Unidos de América cada una en PRODUCCIÓN MINERA LA  
9 RICA PROMINRI S.A.; **ALEX IVAN FAJARDO**  
10 **TINOCO** como hijo del causante señor Isauro de Jesús Fajardo  
11 Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.- doscientas  
12 cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y  
13 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América  
14 cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO  
15 MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco  
16 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un  
17 dólar de los Estados Unidos de América cada una en la  
18 Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- trescientas veinticinco  
19 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un  
20 dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y,  
21 **CUATRO**.- veinte acciones iguales indivisibles, ordinarias y  
22 nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos  
23 de América cada una en PRODUCCIÓN MINERA LA RICA  
24 PROMINRI S.A., quedando adjudicado el cien por ciento  
25 (100%) de las acciones y participaciones-----  
26 **CLAUSULA CUARTA: RENUNCIA Y ACEPTACIÓN**.- En  
27 el presente instrumentos los señores: a)La cónyuge sobreviviente  
28 señora: **ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA Renuncia Y**

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



1 **Adjudica** a favor del señor: **ALEX IVÁN FAJARDO**  
2 **TINOCO**, Cuatrocientas acciones iguales indivisibles, ordinarias  
3 y nominativas por el valor de un dólar de los estados Unidos de  
4 América cada una; que mantiene en las Compañía  
5 ROSSCAMARONERA S.A. b) **ISAURO DE JESUS FAJARDO**  
6 **TINOCO** Renuncia y Adjudica a favor del señor **ALEX**  
7 **IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos cuarenta y un  
8 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar  
9 de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la  
10 Compañía **MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA.**  
11 **LTDA.**; trescientas veinticinco participaciones iguales,  
12 indivisibles y acumulativas de un dólar de los  
13 Estados Unidos de América cada una en la Compañía  
14 **CAMELIA C. LTDA.**; y, quinientas veinticinco acciones iguales  
15 indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los  
16 Estados Unidos de América cada que tiene en la Compañía  
17 **ROSSCAMARONERA S.A.**; c) la señora **PRISCILA YADIRA**  
18 **FAJARDO TINOCO**, **Renuncia Y Adjudica** a favor del  
19 señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos  
20 cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y  
21 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América  
22 cada una que tiene en la Compañía **MARISCOS DE EL**  
23 **ORO MARDEORO CIA. LTDA.**; trescientas veinticinco  
24 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar  
25 de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía  
26 **CAMELIA C. LTDA.**; y, quinientas veinticinco acciones iguales  
27 indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los  
28 Estados Unidos de América cada que tiene en la Compañía

1 ROSSCAMARONERA S.A; la señora **d) ALEXANDRA**  
2 **DEL ROCIO FAJARDO TINOCO Renuncia y Adjudica** a  
3 favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos  
4 cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y  
5 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América  
6 cada una que tiene en la Compañía **MARISCOS DE EL ORO**  
7 **MARDEORO CIA. LTDA.;** trescientas veinticinco  
8 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar  
9 de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la  
10 Compañía **CAMELIA C. LTDA;** y, quinientas veinticinco  
11 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un  
12 dólar de los Estados Unidos de América cada que tiene en la  
13 Compañía **ROSSCAMARONERA S.A.;** e) la señora **ROSA**  
14 **EMERITA FAJARDO TINOCO** por medio de mi apoderado  
15 señor: **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO** Renuncia y Adjudica  
16 a favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO**  
17 doscientos cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y  
18 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de  
19 América cada una que tiene en la Compañía **MARISCOS DE EL**  
20 **ORO MARDEORO CIA. LTDA.;** trescientas veinticinco  
21 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar  
22 de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía  
23 **CAMELIA C. LTDA;** y, Novecientas veinticinco acciones  
24 iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los  
25 Estados Unidos de América cada que tiene en la Compañía  
26 **ROSSCAMARONERA S.A.;** f) la señora **BRIGIDA DEL**  
27 **SOCORRO FAJARDO TINOCO Renuncia y Adjudica** a  
28 favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos

AB. CELIA BLAZIO M  
NOTARIA SEGUNDA DE MAGHALLA



1 cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y  
2 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América  
3 cada una que tiene en la Compañía MARISCOS DE EL ORO  
4 MARDEORO CIA. LTDA. -----

5 **CLAUSULA QUINTA: CUANTÍA.** La cuantía del  
6 presente instrumento público de Partición Extrajudicial,  
7 Renuncia y Adjudicación; por su naturaleza es  
8 indeterminada.-----

9 **CLAUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN E INSCRIPCIÓN.-** Las  
10 partes intervinientes declaran que aceptan esta escritura  
11 en todo su contenido especialmente el cesionario por ser  
12 otorgada a su favor, quedando autorizado para que proceda  
13 a la inscripción del presente título en el Registro correspondiente;  
14 y, se proceda a realizar las marginaciones necesarias ante  
15 cualquier notaría pública del país si el caso lo amerite. Usted  
16 Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la  
17 perfecta validez del presente contrato.- firma) legible.-Julyssa S.  
18 de Suquilanda, Abogada Julyssa Sangurima.- Matrícula Número  
19 cero siete – dos mil trece – ciento treinta y siete – Foro de  
20 Abogados”. La presente escritura son de absoluta  
21 responsabilidad de las partes de acuerdo al Artículo  
22 Doscientos ocho inciso primero del Código Orgánico General  
23 de Procesos. Hasta aquí los documentos habilitantes  
24 que junto con la minuta inserta quedan elevados a  
25 Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída  
26 que fue íntegramente por mí la Notaria a los  
27 comparecientes, aquéllos se ratifican en lo expuesto y

**"SEÑORA NOTARIA:** Dentro del Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL , RENUNCIA Y ADJUDICACIÓN**, al tenor de las siguientes cláusulas:

**CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública los señores **ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA**, en calidad de cónyuge sobreviviente y en calidad de herederos los señores: **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO**, debidamente representada por su apoderado especial señor **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO**, conforme lo justifica con el poder especial que se acompaña como habilitante; **ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO, JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO, ALEXANDRA DEL ROCIÓ FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO, Y, ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO**, todos los comparecientes con la capacidad suficiente para intervenir en todo acto o contrato

**CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES-** A) Los señores: **ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA**, en calidad de cónyuge sobreviviente del causante señor **Isauro de Jesús Fajardo Espinoza**; y en calidad de herederos mediante Declaración Juramentada y Acta de Posesión Efectiva, celebrada en la Notaría Segunda de Machala, el diecisiete de Abril del año dos mil diecinueve, se le concedió la posesión efectiva entre otros bienes los derechos y participaciones dejados por la causante señor **Isauro de Jesús Fajardo Espinoza.**, a los señores: **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO; ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO**, debidamente representada por su apoderado especial señor **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO**, conforme lo justifica con el poder especial que se acompaña como habilitante; **ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO, JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO, ALEXANDRA DEL ROCIÓ FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO; Y, ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO**, declaran que son propietarios de los gananciales de los

AB. YUDY BLAZQUEZ M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

derechos y acciones singulares, sobre las siguientes participaciones y acciones que tienen en las siguientes Compañías: **UNO.-** MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA. Con 3.870 Participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un dólar cada una; **DOS.-** CAMELIA C. LTDA. Con 5.200 Participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un dólar cada una; Constituida el día trece de diciembre del año 1978, ante el Ag. Ricardo Rivera Notario público de Daule; con marginación de Posesión efectiva de fecha 11 de junio del 2019, **TRES.-** ROSSCAMARONERA S.A. Con 9.200 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; y, **CUATRO.-** PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A. Con 132 dólares de los Estados Unidos de America equivalentes a 330 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; B) Que el dominio de los derechos y acciones hereditarios de las acciones y participaciones la adquirieron los señores BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO, ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO, ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO, JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO, ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO; Y, ALEX IVAN FAJARDO TINOCO, Por lo tanto son los propietarios de las acciones y participaciones antes mencionadas; respetando el cincuenta por ciento de la cónyuge sobreviviente.

**CLAUSULA TERCERA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL:-** Por imperativo legal, y con lo establecido en las cláusulas precedentes de esta escritura pública, los señores: **ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA**, en calidad de cónyuge sobreviviente; y en calidad de herederos señores: **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO**, debidamente representada por su apoderado especial señor DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO, conforme lo justifica con el poder especial que se acompaña como habilitante; **ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO, JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO, ALEXANDRA DEL ROCÍO**

**FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO, Y, ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO,** y como propietarios de los derechos y acciones hereditarios de las acciones y participaciones que mantienen en las Compañías referida en las cláusula segunda del presente instrumento, y al amparo de lo que disponen los artículos mil trescientos treinta y ocho, mil trescientos cuarenta y cinco del Código Civil en concordancia con el Artículo dieciocho numeral treinta y siete de la Ley Notarial, en forma libre y voluntaria y legalmente facultados, tenemos a bien realizar la Partición Extrajudicial de las acciones y participaciones antes descritas, de la siguiente manera: **A LA CONYUGE SOBREVIENTE: Señora ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA** correspondiéndole como cónyuge sobreviviente de la sociedad conyugal que mantuvo con su difunto cónyuge señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza lo siguientes: **UNO**.- Mil novecientas treinta y cinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- dos mil seiscientas participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- cuatro mil seiscientas acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO**.- Ciento sesenta y cinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, en PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO** como hija del causante señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.- doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- setecientas veinticinco acciones iguales

AB. BLANCO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO**.- veinte acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en PRODUCCIÒN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO** como hija del causante señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.- doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- quinientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO**.- veintiún acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en PRODUCCIÒN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO** como hija del causante señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.- doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- novecientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO**.- veintiún acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en la COMPAÑÍA PRODUCCIÒN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO** como hijo del causante señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.- doscientas



acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en la COMPAÑÍA PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO** como hija del causante señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO.-** doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS.-** trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES.-** quinientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO.-** veintiún acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** como hijo del causante señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO.-** doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS.-** trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES.-** trescientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO.-** veinte acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A., quedando adjudicado el cien por ciento (100%) de las acciones y participaciones

**CLAUSULA CUARTA: RENUNCIA Y ACEPTACIÓN.-** En el presente instrumentos los señores: a)La cónyuge sobreviviente señora: **ROSA**

**AMADA TINOCO ESPINOSA Renuncia Y Adjudica** a favor del señor: **ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO**, Cuatrocientas acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una; que mantiene en las Compañía ROSSCAMARONERA S.A. b) **ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO** Renuncia y Adjudica a favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos cuarenta y un participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; y, quinientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada que tiene en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; c) la señora **PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO, Renuncia Y Adjudica** a favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA; y, quinientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada que tiene en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A; la señora d) **ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO Renuncia y Adjudica** a favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la Compañía CAMELIA C. LTDA; y, quinientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un

NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

dólar de los Estados Unidos de América cada que tiene en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; e) la señora **ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO** por medio de mi apoderado señor: **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO** Renuncia y Adjudica a favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA; y, Novecientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada que tiene en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; f) la señora **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO** Renuncia y Adjudica a favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.

**CLAUSULA QUINTA: CUANTÍA.** La cuantía del presente instrumento público de Partición Extrajudicial, Renuncia y Adjudicación; por su naturaleza es indeterminada.

**CLAUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN E INSCRIPCIÓN.-** Las partes intervinientes declaran que aceptan esta escritura en todo su contenido especialmente el cesionario por ser otorgada a su favor, quedando autorizado para que proceda a la inscripción del presente título en el Registro correspondiente; y, se proceda a realizar las marginaciones necesarias ante cualquier notaría pública del país si el caso lo amerite. Usted Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente contrato.

Siguen...

Las firmas:



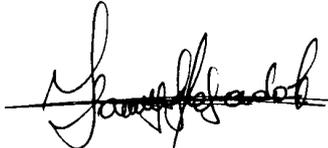
ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA

C.C. No. 0700719347



BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO

C.C. No. 0702021197



FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO

C.C. No. 0702011446



Diego EFRAIN CALVA FAJARDO ASESORADO ESPECIAL DE LA

SEÑORA ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO

C.C. No. 0704181429



ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO

C.C. No. 0702319153



GIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO

C.C. No. 0702578980



Las firmas:



ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO  
C.C. No. 0702579004



PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO  
C.C. No. 0703191585



ALEX IVAN FAJARDO TINOCO  
C.C. No. 0703581454

AB. YUDITH BLANCIO M.  
NOTARIA  
BOGOTÁ

07-2013-137



Factura: 001-006-000005073

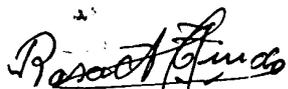
20190701002D01768

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190701002D01768**

Ante mí, NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO portador(a) de CÉDULA 0702579004 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA portador(a) de CÉDULA 0700719347 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO portador(a) de CÉDULA 0702319153 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO portador(a) de CÉDULA 0702021197 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO portador(a) de CÉDULA 0702011446 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO portador(a) de CÉDULA 0703191585 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO portador(a) de CÉDULA 0704181429 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, REPRESENTANDO A a la señora ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; ALEX IVAN FAJARDO TINOCO portador(a) de CÉDULA 0703581454 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO portador(a) de CÉDULA 0702578980 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. -- Se archiva un original. MACHALA, a 21 DE AGOSTO DEL 2019, (12:43).



ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO  
CÉDULA: 0702579004

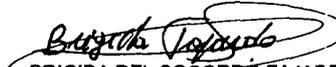



ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA  
CÉDULA: 0700719347



  
ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO  
CÉDULA: 0702319153



-17-   
BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO  
CÉDULA: 0702021197

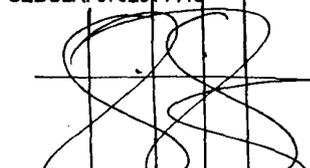


  
FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO  
CÉDULA: 0702011448

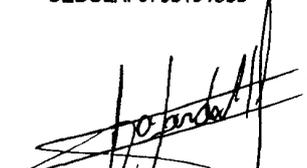


  
PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO  
CÉDULA: 0703191585

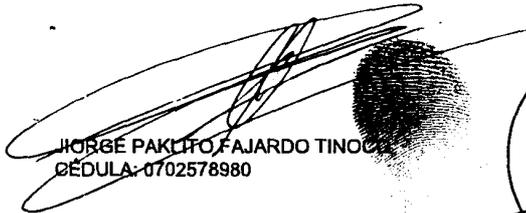


  
DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO  
CÉDULA: 0704181429

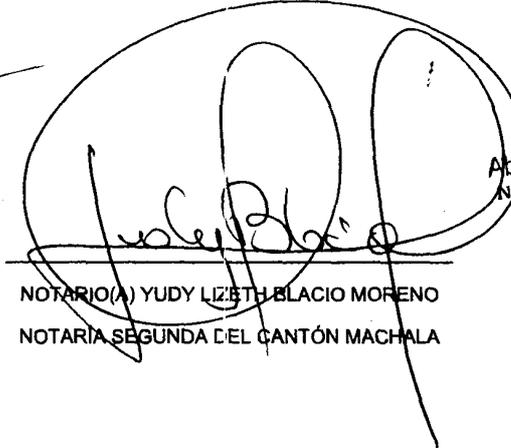


  
ALEX IVAN FAJARDO TINOCO  
CÉDULA: 0703581454



  
JORGE PAKITO FAJARDO TINOCO  
CÉDULA: 0702578980







NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

  
AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR**  
**REGISTRO DE SOCIEDADES**

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

No. de Expediente:

39818

No. de RUC de la Compañía:

0791719097001

Nombre de la Compañía:

MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0700309891	FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.870 <sup>0000</sup>	/ N
2	0703581454	FAJARDO TINOCO ALEX IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8.127 <sup>0000</sup>	N
3	0702011446	FAJARDO TINOCO FANNY LUCIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 903 <sup>0000</sup>	N

**CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:**

12.900,0000

Se deja constancia que, la presente cédula de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía. Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

**FECHA DE EMISIÓN:** 06/08/2019 10:34:06

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0002958879

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR**  
**REGISTRO DE SOCIEDADES**

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

No. de Expediente:

23986

No. de RUC de la Compañía:

0990387540001

Nombre de la Compañía:

CAMELIA C LTDA

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0701541641	CHAVEZ DAVILA ELGIE MARISOL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.160 <sup>0000</sup>	N
2	0700309891	FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.200 <sup>0000</sup>	N
3	0702219403	FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 520 <sup>0000</sup>	N
4	0914421524	ZAMBRANO GOYES ALEXANDRA DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 520 <sup>0000</sup>	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

10.400,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 06/08/2019 10:30:43

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0002958855

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR**  
**REGISTRO DE SOCIEDADES**

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**No. de Expediente:** 309990

**No. de RUC de la Compañía:** 0791802881001

**Nombre de la Compañía:** ROSSCAMARONERA S.A.

**Situación Legal:** ACTIVA

**Disposición judicial que afecta a la compañía:** NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0700309891	FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS (HEREDERCS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 9.200 <sup>0000</sup>	N
2	0900502428	ZAMBRANO CARRASCO HUGO BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 800 <sup>0000</sup>	N

**CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:** 10.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 de mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se intiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a cargo de los administradores de las compañías las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, en su artículo 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley de Compañías en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ADICIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, LO INVALIDAN.

**FECHA DE EMISIÓN:** 06/08/2019 10:31:50

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portalfiducia/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portalfiducia/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0002958860

AB. YUDITH B. C. M. NOTARIA SECUNDARIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR  
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

38279

No. de RUC de la Compañía:

0790101936001

Nombre de la Compañía:

PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.  
OFICIO INSC. EN RM

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0702583147	AGUIRRE DELGADO MANUEL FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
2	0700287444	ALLEN CORNEJO JORGE ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
3	0700966039	AREVALO MURILLO VICTOR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
4	0701076689	AREVALO VERA JORGE ISRAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 924 <sup>0000</sup>	N
5	0700200637	ARMIJOS MACAS ABELARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
6	0700612724	ARMIJOS ORELLANA ARCELIO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
7	0701504866	BARZALLO TORRES ASTERIO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
8	0900020913	BELTRAN REGALADO DAVID OCTAVIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
9	0701500429	BENAVIDES TELLO MIGUEL ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 130 <sup>4000</sup>	N
10	0700387199	BERMEO MENDIETA LUIS BENJAMIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
11	0700030265	BERZOZA PROCEL ROMULO GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.112 <sup>0000</sup>	N
12	0701130015	CABRERA FEJOO MAGDALENA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
13	0100000022	CALDERON ALVEAR MARIO RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
14	1001080999	CALERO TOVAR BARBARA FANY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
15	0101221802	CAPELO SALAZAR CLAUDIO RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
16	0100566413	CARMONA REYES JOSE EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
17	0701120933	CARRION BOLIVAR DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
18	0700845282	CASTILLO GELY OSCAR HERVIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
19	0908193790	CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
20	0700075815	COBOS MONTERO JOSE GALINDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
21	0701580003	CORONEL QUEZADA EDGAR ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
22	1703025385	ENCALADA LOAIZA ANGEL VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 658 <sup>4000</sup>	N
23	0701976961	ESPINOSA MORALES HUMBERTO MANRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
24	0701090813	ESPINOZA BELTRAN ADALI DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
25	0700588817	ESPINOZA ESPINOZA ATILIO ASael	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N

## SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

-22-

No. de Expediente:

38279

No. de RUC de la Compañía:

0790101936001

Nombre de la Compañía:

PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.  
OFICIO INSC. EN RM

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

26	0700149867	ESPINOZA ESPINOZA BRAULIO DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
27	0700220635	ESPINOZA ESPINOZA GUSTAVO DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
28	0700309891	FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
29	0102434891	FAREZ RAMON JOSE ADOLFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.188 <sup>0000</sup>	N
30	0700957210	FAREZ ROMERO SEGUNDO BELARMINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
31	0702447095	FEJOO FEJOO EDY RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
32	0701531030	FEJOO FEJOO FULVIO NOE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
33	0701826034	FEJOO FEJOO HECTOR ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
34	0701330318	FEJOO FEJOO NERVO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
35	0701674467	FIGUEROA VILLALTA KLEBER GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 133 <sup>6000</sup>	N
36	0701944464	GALLARDO BRAVO SERVIO MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
37	1703438331	GARCÉS ESPINEL FABIAN HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
38	1706275879	GARCIA CEVALLOS PABLO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
39	0701033391	GARCIA COBOS HUGO RIGOBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
40	0300439080	GUAMAN GUAMAN VIRGILIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 <sup>6000</sup>	N
41	0700610438	GUAMAN LUNA GUSTAVO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
42	0700999178	HERAS GUZMAN FLAVIO ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
43	0700338510	JARA VILLACRES JUAN GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
44	0701008559	JARAMILLO ROSALES MARCO ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
45	0701029332	LEON CESAR MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
46	0700431083	LOPEZ ROMAN JOSE MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
47	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
48	0700336084	MACHUCA GRANDA HECTOR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
49	0700151061	MACHUCA GRANDA MANUEL IGNACIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
50	0702651290	MACHUCA HERRERA DARWIN FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
51	0700677347	MARICH RIERA ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
52	0102195567	MONSALVE MOSCOSO EDGAR PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 <sup>6000</sup>	N
53	0100170885	MONSALVE ORTIZ JORGE EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 130 <sup>4000</sup>	N
54	0301171609	OJEDA PALLAROSO JAIME LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
55	0701083396	ORELLANA MORALES JOSE CARMELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
56	0701960734	PANTOJA MONSERRATE HECTOR OLMEDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N

ABYDY BLACION M.  
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

No. de Expediente:

38279

No. de RUC de la Compañía:

0790101936001

Nombre de la Compañía:

PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.  
OFICIO INSC. EN RM

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

57	0701289415	PASTOR BLACIO JOHN LAUTARO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.278 <sup>4000</sup>	N
58	0700833106	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
59	0908884570	PELLEHN DREY THOMAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	S
60	0701012197	PEÑA QUICHIMBO OCTAVIO DE LA CRUZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 264 <sup>0000</sup>	N
61	1713187878	PESANTEZ PALACIOS NELLY BEATRIZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 <sup>6000</sup>	N
62	0700449978	QUITUISACA CRIOLLO MANUEL GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
63	0701378218	REDROVAN REYES MANUEL GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
64	0701380487	REDROVAN REYES MANUEL JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
65	0701083917	ROMERO AÑAZCO GERONIMO GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
66	0700316532	ROMERO JARAMILLO MANUEL ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
67	0101971991	RUILOVA BARRETO ENRIQUE HERADIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
68	0701360959	SANCHEZ DELGADO ALCIDES GILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
69	0101242258	SANTOS SANTOS JOSE GILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
70	0700919756	SARAGURO JOSE OLMEDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
71	0100451111	VALLEJO VELASQUEZ CARLOS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
72	0700226618	VALVERDE JARRIN ANGEL POLIVIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
73	0700456444	ZHINA LOJA JOSE ROSENDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
74	1703214201	ZURITA PEÑA JERRY DOUGLAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

19.008,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN:

06/08/2019 10:32:53

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

-24-

No. de Expediente:

38279

No. de RUC de la Compañía:

0790101936001

Nombre de la Compañía:

PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.  
OFICIO INSC. EN RM

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

S0002958867

  
AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

**ESPACIO EN BLANCO**



Factura: 001-006-000004465



20190701002P01319

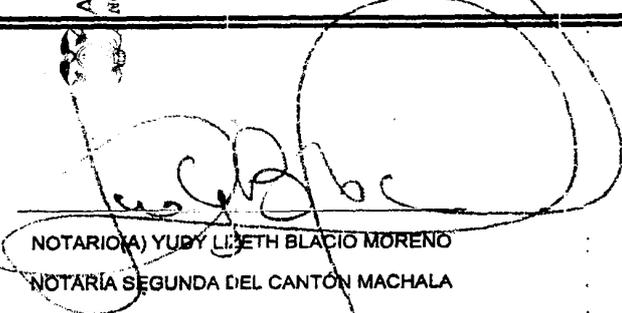


NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:		20190701002P01319					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE MAYO DEL 2019, (11:17)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702218403	ECUATORIANA	PODERANTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALVA FAJARDO DIEGO EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704181428	ECUATORIANA	APODERADO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		INDETERMINADA					

  
 NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



1 cuyos documentos emitidos y las copias certificadas  
2 de los demás documentos se adjuntan a la presente  
3 como habilitantes. Los comparecientes con amplia  
4 libertad y bien advertidos de la obligación que  
5 tienen en decir la verdad me solicita eleve a  
6 Escritura Pública el PODER ESPECIAL, para su  
7 otorgamiento me presentan la minuta que copio a  
8 continuación.-----

9 SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo sírvase  
10 incorporar una de Poder Especial contenida en las  
11 siguientes cláusulas:-----

12 PRIMERA.- INTERVENIENTES: Comparece en forma  
13 libre y voluntaria, sin coacción de ninguna naturaleza  
14 y por así convenir a sus exclusivos intereses la señora:  
15 ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO, portadora de la  
16 cedula cero siete cero dos dos uno nueve cuatro cero  
17 tres a conferir poder especial amplio y suficiente a favor  
18 del señor: DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO, de  
19 nacionalidad Ecuatoriana, con cedula No. Cero siete  
20 cero cuatro uno ocho uno cuatro dos nueve -----

21 SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- La compareciente:  
22 ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO, por medio del  
23 presente instrumento confiere poder especial amplio y  
24 suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor:  
25 DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO, de nacionalidad  
26 Ecuatoriana, con cedula No. Cero siete cero cuatro uno  
27 ocho uno cuatro dos nueve, para que en su nombre y  
28 representación realice los siguientes actos con entera



AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA MACHALA

1 facultad a) Para que pueda contratar los servicios de un  
2 profesional del derecho, incluso suscribir contratos de  
3 honorarios profesionales; b) Puedan acudir ante el  
4 Servicio de Rentas Internas y pueda solicitar claves  
5 electrónicas, suscribir formularios y cuantos  
6 documentos sean necesarios para realizar trámites de  
7 impuestos a la herencia, incluyendo solicitar  
8 declaratoria de prescripción, c) Para que pueda solicitar  
9 certificados de cualquier índole ante el Gobierno  
10 autónomo descentralizado del cantón Machala, y los  
11 concernientes a tramites de herencias de bienes que se  
12 encontraban a nombre de mi recordado padre ISAURO  
13 DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA, portador de la cedula  
14 cero siete cero cero tres cero nueve ocho nueve uno, d)  
15 Para que pueda realizar la cancelación de impuesto a la  
16 herencia ante cualquier entidad bancaria en el Ecuador,  
17 e) Para que pueda inscribir la Posesión Efectiva ante  
18 cualquier Registro de la Propiedad donde existan bienes  
19 inmuebles de mi recordado padre ISAURO DE JESÚS  
20 FAJARDO ESPINOZA, portador de la cedula cero siete  
21 cero cero tres cero nueve ocho nueve uno; ya sean  
22 bienes adquiridos de manera conjunta con mi madre  
23 ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA, portadora de la  
24 cedula cero siete cero cero siete uno nueve tres cuatro  
25 siete cónyuge sobreviviente; o por separado, f) Para que  
26 pueda inscribir la posesión Efectiva en cualquier  
27 dependencia pública o privada; especialmente ante la  
28 Superintendencia de Compañías en el Ecuador o la que

1 corresponda, g) pueda realizar trámites ante diferentes  
2 instituciones del sistema financiero para el cobro de  
3 seguro de desgravamen y mortuoria donde mi difunto  
4 padre ha dejado cuentas bancarias, y pólizas de  
5 seguros, y recibir valores proporcional que me  
6 pertenezcan en calidad de heredera o beneficiaria, h)  
7 para que pueda recibir dinero que me corresponda como  
8 heredera ante cualquier entidad pública o privada,  
9 especialmente en las compañías donde mi recordado  
10 padre mantenía acciones y participaciones; i) Para que  
11 pueda representarme dentro del capital social y/o  
12 accionistas o socios con voz y voto; asistir a juntas,  
13 suscribir actas, haciendo valer mis derechos de la parte  
14 proporcional que me corresponde como heredera en las  
15 compañías donde mi recordado padre mantenía  
16 acciones y participaciones, pudiendo autorizar, venta  
17 de activos, compra de activos de las indicadas  
18 compañías, suscribiendo actos societarios de cualquier  
19 naturaleza; j) Para que pueda comparecer ante  
20 cualquier Unidad Judicial Civil, Penal, de Familia,  
21 Mujer, Niñez y Adolescencia a nivel nacional, Cortes  
22 Provinciales de Justicia del Ecuador y pudiendo  
23 presentar demandas, contestar, anunciar pruebas, etc.  
24 y con el fin de hacer valer mis derechos, pueda  
25 comparecer Allanándose por completo a procesos  
26 judiciales, pueda comparecer a audiencias en cualquier  
27 tipo de trámites, puedan acudir a cualquier diligencias,  
28 inspección judicial, reconocimientos de cualquier



1 índole, ordenados por cualquier autoridad administrativa  
2 o por el Juez competente, puedan plantear recursos  
3 horizontales de aclaración o ampliación, así como  
4 recursos verticales de apelación, nulidad, casación y de  
5 cualquier naturaleza, tanto de Resoluciones, sentencias  
6 como de autos y decretos, pudiendo transigir o conciliar;  
7 k) Para que puedan plantear peticiones, solicitar  
8 diligencias y pruebas, declaración de parte, acuerdos,  
9 pueda absolver posiciones en caso de que la contraparte  
10 solicite interrogatorios o confesión de parte para el  
11 mandante; todo lo mencionado siempre de conformidad  
12 con las instrucciones que le proporcione la mandante  
13 ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO, pueda desistir de  
14 procesos judiciales que se encuentren en trámites,  
15 además de retirar demandas cuando el caso lo amerite, l)  
16 Para que pueda ceder/transferir o aceptar acciones o  
17 participaciones, donde mi recordado padre era accionista  
18 y socio, m) Para que pueda suscribir escrituras de  
19 Partición extrajudicial, de bienes muebles e inmuebles  
20 hereditarios ante cualquier notario Público a nivel  
21 nacional, o Juez Competente; n) Para que pueda suscribir  
22 escrituras de extinción de la comunidad hereditaria si  
23 fuera el caso, ante cualquier notario Público a nivel  
24 nacional, o) Para que pueda realizar sesiones de derechos  
25 de los bienes muebles e inmuebles hereditarios constante  
26 en la posesión efectiva de fecha diecisiete de Abril del  
27 año dos mil diecinueve, ante la Notaría Segunda de  
28 Machala, pueda vender o transferir la propiedad o

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



1 derechos y acciones suscribiendo las respectivas  
2 escrituras públicas correspondientes; p) Para que pueda  
3 elegir procurador común y/o administrador,  
4 suscribiendo cuanto documentos sea necesario; q) Para  
5 que pueda comprar o vender la parte proporcional que  
6 me corresponde como heredera de los vehículos y bienes  
7 inmuebles, que le pertenecía a mi recordado padre y que  
8 constan en la posesión efectiva. CLAUSULA ESPECIAL.-  
9 De ser necesario, y siempre en beneficio de la mandante,  
10 otorgo suficiente poder a mi mandatario para que puedan  
11 Transigir y de esa manera solucionar cualquier conflicto  
12 legal, a través de la transacción, conciliación, mediación  
13 o cualquier tipo de acuerdo judicial o extrajudicial,  
14 conforme a las instrucciones y beneficio de la mandante  
15 ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO. El apoderado tiene  
16 todas las atribuciones contempladas en el artículo dos mil  
17 treinta y cuatro del Código Civil, para hacer uso del  
18 presente poder especial pudiendo inclusive delegar el  
19 presente poder a cualquier otra persona, así como  
20 ninguna persona natural y jurídica pueda alegar falta o  
21 insuficiencia de cláusula especial al momento que el  
22 apoderado Sr.: DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO haga uso  
23 del presente poder especial. Usted señora Notaria  
24 sírvase incorporar las demás cláusulas de rigor y  
25 estilo que crea convenientes para la plena validez de  
26 este instrumento.- Abogada. **JULYSSA VERONICA**  
27 **SANGURIMA OLMEDO**, con Registro profesional número cero  
28 siete-dos mil trece- ciento treinta y siete del Foro de



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702219403

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

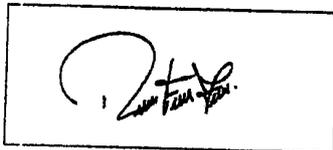
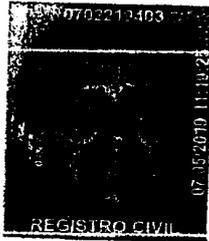
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



N° de certificado: 191-221-90394



191-221-90394

Ldo. Vicente Taiano G.



-8-



1 Abogados El Oro." Hasta aquí la minuta ~~inserta~~ que  
2 queda elevada a Escritura Pública con todo el valor  
3 legal. Y, leída que fue íntegramente por mí la  
4 Notaria al compareciente, aquél se ratifica en lo  
5 expuesto y firma conmigo en unidad de acto, de todo  
6 lo cual doy fe.-----

7

8

9

10

11 **ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO**

12 C.C. No.- 070221940-3

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



14

15

16

17

18

19

20

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



~~Abg. Yudy Liseth Blacio Moreno~~

~~Notaria Segunda del Cantón Machala~~

21

22

23

24

25

Se otorgó ante mí y en fé de ello  
confiero este..... testimonio  
certificado en..... fojas útiles  
que firmo y rubrico en el mismo  
lugar y fecha de su celebración.

~~AB. YUDY BLACIO MORENO  
NOTARIA - SEGUNDA~~

Abg. Yudy Blacio M.  
NOTARIA SEGUNDA  
MACHALA - ECUADOR

26

27

28

CERTIFICO:  
Que la(s) presente(s)..... fojas en xerocopia(s)  
es(son) compulsa de la(s) copia(s) certificada(s)  
que me fue(ron) exhibidas(s)  
MACHALA, 26 AGO 2019

~~AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA~~



Factura: 001-004-000005465

20190701002000307

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20190701002000307

NOTARIO OTORGANTE:	SEGUNDO NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	18 DE ABRIL DEL 2019, (12:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3ER- 4TO-5TO-6TO-7MO
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702579004
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-04-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0702579004

CBSEVACIONES:	20190701002P01175
---------------	-------------------

AB. YUDY BLACIO M.  
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA




NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO  
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA





Factura: 001-003-000024908

20190701002P01175

PROTOCOLIZACIÓN 20190701002P01175

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE ABRIL DEL 2019, (17:47)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702021197
FAJARDO TINOCO FANNY LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702011446
FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702219403
FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702319153
FAJARDO TINOCO JORGE PAKLITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702578980
FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702579004
FAJARDO TINOCO PRISCILA YADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703191585
FAJARDO TINOCO ALEX IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703581454

Nombre del causante: ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO

Observaciones:

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARÍA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARÍA SEGUNDA DE MACHALA

2019	07	01	02	P01175
------	----	----	----	--------

1

2

ACTA DE POSESION EFECTIVA

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil diecinueve; ante mí, ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, Notaria Pública Segunda del Cantón Machala, comparecen los señores: BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, quien declara ser ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, de ocupación Empresaria; con teléfono cero, nueve, nueve, siete, dos, tres, cuatro, ocho, nueve, tres, domiciliada en la Calles Circunvalación Norte y Decima Norte (Esq.), en la ciudad de Machala; FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO, quien declara ser ecuatoriana, de estado civil divorciada, mayor de edad, de ocupación costurera; con teléfono cero, nueve, nueve, uno, seis, ocho, nueve, ocho, cinco, tres, domiciliada en la Calles Faltón Fructo Mora y Napoleón Mera, en la ciudad de Machala; ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO; quien declara ser ecuatoriana, de estado civil divorciada, mayor de edad, de ocupación Empleada Privada; con teléfono cero, cero, uno, ocho, uno, ocho, nueve, seis, seis, dos, cero, dos, cinco, domiciliada en la Calles Sauces cinco manzana doscientos cincuenta y siete, cilla quince, en la ciudad de Guayaquil, y de transito por esta ciudad; ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO; quien declara ser ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, de ocupación Empresario; con teléfono cero,

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



1

nueve, seis, nueve, uno, nueve, siete, nueve, nueve, cero;  
domiciliado en las Calles Avenida veinticinco de Junio vía a  
Pasaje, en la ciudad de Machala; JIORGE PAKLITO FAJARDO  
TINOCO; quien declara ser ecuatoriano, de estado civil casado,  
mayor de edad, de ocupación Empresario; con teléfono cero,  
nueve, ocho, cero, uno, tres, siete, tres, siete, dos, domiciliado  
en la Urbanización Ciudad del Sol Machala, calle Guayacanes,  
en la ciudad de Machala; ALEXANDRA DEL ROCIÓ FAJARDO  
TINOCO; quien declara ser ecuatoriana, de estado civil  
divorciada, mayor de edad, de ocupación comerciante; con  
teléfono cero, nueve, ocho, cero, cero, seis, siete, nueve, nueve,  
cuatro, domiciliada en la Calles decima "B" Este entre Arizaga y  
calle S/N, en la ciudad de Machala; PRISCILA YADIRA  
FAJARDO TINOCO; quien declara ser ecuatoriana, de estado  
civil casada, mayor de edad, de ocupación empresaria; con  
teléfono cero, nueve, ocho, uno, cinco, dos, ocho, uno, uno,  
cero, domiciliada en la Calles Babahoyo y Kleber Franco, en la  
ciudad de Machala; ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO, quien  
declara ser ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad,  
de ocupación empresario; con teléfono cero, nueve, tres,  
domiciliado en la Ciudadela La Carolina, calle Santa Marianita y  
San Vicente de Paul en la ciudad de Machala, conforme lo  
justifica con la escritura de declaración juramentada  
celebrada el diecisiete de Abril del año dos mil  
diecinueve, quienes libres y voluntariamente, sin presión  
de ninguna clase, expresan y ratifican su deseo de



1 que se declare a su favor, la posesión efectiva del  
2 causante señor ISAURO DE JESUS FAJARDO  
3 ESPINOZA, quien falleció en la Ciudad de Machala -  
4 Provincia de El Oro, el día treinta de Marzo del año dos mil  
5 diecinueve. El causante estando casado con la  
6 señora Rosa Amada Tinoco Espinosa, adquirió **UNO**)  
7 un bien inmueble Urbano, constante en solar y construcción,  
8 ubicado en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, con las  
9 siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Solar número doce-A,  
10 con diez metros; SUR: Avenida novena Norte, con diez metros;  
11 ESTE: solar número once, con veinte metros, OESTE: Carrera  
12 séptima Este, con veinte metros, signado con el número doce,  
13 manzana S-setenta y uno, código anterior uno-uno-nueve-ciento  
14 quince-dos, ubicado frente a la Avenida novena Norte y Carrera,  
15 séptima Este (esquina), con una superficie total de doscientos  
16 metros cuadrados; la construcción es de cimientos de hormigón  
17 armado, estructura de hormigón armado, piso paleteado,  
18 paredes de ladrillo enlucidas, tumbado de yeso, ventanas de  
19 aluminio y vidrio, cubierta de eternit. Etc. con un área de  
20 construcción de sesenta y nueve metros cuadrados; con código  
21 catastral número uno, cero, uno, cero, nueve, uno, uno, cinco,  
22 cero, uno, dos., ficha registral Numero veintitrés mil setecientos  
23 sesenta y ocho; **DOS**) Un bien inmueble Urbano constante de  
24 solar y construcción; ubicado en el Cantón Machala, Provincia  
25 de El Oro; NORTE: Solar número uno, con veintiséis metros;  
26 SUR: Solar número cuatro, con veintiséis metros; ESTE: Calle  
27 Pública , con veintiséis metros; OESTE: Solar Número treinta y  
28 tres y veinticinco, con veintiséis metros, signado con el número  
29 dos-tres, Manzana UNIORO-2, Ubicado en la Urbanización  
30 Unioro, con una Superficie Total de seiscientos setenta y seis

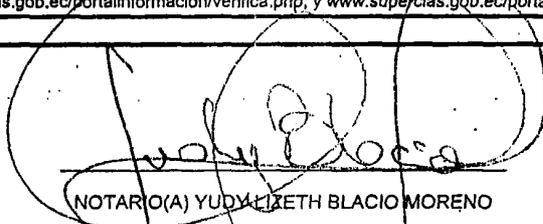
1 metros cuadrados. La construcción consiste en a) Una villa  
2 principal de dos plantas, estructura de hormigón armado,  
3 tumbado enlucido, pisos de hormigón simple, sobre pisos de  
4 cerámica española, paredes interiores y exteriores enlucidas,  
5 puertas de madera, ventanas de aluminio y vidrio, b)  
6 construcción anexa uno de una planta; con estructura de  
7 hormigón armado con recubrimiento de cerámica, paredes de  
8 hormigón armado, cubierta de hormigón armado-teja, tumbado  
9 enlucido pisos de hormigón simple, sobre pisos de cerámica  
0 española, escalera de hormigón armado con recubrimiento de  
1 cerámica, paredes interiores y exteriores enlucidas, puertas de  
2 madera, ventana de aluminio y vidrio, c) Construcción anexa dos  
3 de una planta; con estructura de hormigón armado, cubierta de  
4 hormigón armado-teja, tumbado enlucido, pisos de hormigón  
5 simple; sobre pisos de cerámica española, escaleras de hormigón  
6 armado con recubrimiento de cerámica, paredes interiores y  
7 exteriores enlucidas, instalaciones sanitarias empotradas,  
8 puertas de madera, ventanas de aluminio etc. código catastral  
9 tres, cero, uno, uno, dos, cero, cero, seis, cero, cero, dos; ficha  
0 Registral cinco mil doscientos ochenta y cinco. **TRES**) Un Bien  
1 Inmueble constante en un Solar, ubicado en el Cantón Machala,  
2 Provincia de El Oro, con los siguientes linderos y dimensiones:  
3 NORTE Calle vehicular, con once metros; SUR: Terrenos  
4 particulares con once metros, ESTE: Solar número siete, con  
5 dieciocho metros; OESTE: Solar número cinco, con dieciocho  
6 metros con cincuenta centímetros; signado con el número seis,  
7 manzana BELHORI-U, código anterior tres-dos-catorce-cuarenta-  
8 seis, Lotización "Bello Horizonte" Etapa 1, con una superficie  
9 total de doscientos metros con setenta y cinco centímetros  
0 cuadrados. **CUATRO**) Un bien inmueble Urbano constante de un  
1 Solar, ubicado en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, con

1 los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Calle vehicular,  
2 con once metros; SUR: Terrenos particulares con once metros;  
3 ESTE: Solar número ocho con diecisiete metros con cincuenta  
4 centímetros; OESTE: Solar número seis con dieciocho metros,  
5 signado con el número siete, manzana BELHOR 1-U, código  
6 anterior tres-dos-catorce-cuarenta-siete, Lotización "Bello  
7 Horizonte" Etapa 1, con una Superficie Total de ciento noventa y  
8 cinco metros con veinticinco centímetros cuadrados., con clave  
9 catastral número tres, cero, dos, uno, cuatro, cero, cuatro, cero,  
10 cero, cero, siete. Ficha registral cuarenta y siete mil  
11 cuatrocientos sesenta y tres. **CINCO**) un bien inmueble Urbano,  
12 constante en solar y construcción, ubicado en el Cantón  
13 Machala, Provincia de El Oro, con las siguientes linderos y  
14 dimensiones: NORTE: Callejón noveno, con nueve metros con  
15 noventa centímetros; SUR: Avenida novena Norte, con diez  
16 metros; ESTE: solar número diez, con treinta y tres metros con <sup>10140</sup>  
17 setenta centímetros, OESTE: Solar número doce, con treinta y  
18 seis metros con diez centímetros, signado con el número once,  
19 manzana S-setenta y uno, Ubicado frente a la avenida novena  
20 Norte de Carreras séptima y novena Este, con una superficie  
21 Total de trescientos cincuenta y cuatro metros con veinticuatro  
22 centímetros cuadrados; la casa tiene tres plantas, estructura de  
23 hormigón armado, las paredes son de ladrillo en la planta baja y  
24 bloques de cemento en la otras dos plantas enlucidas, el piso de  
25 la planta baja es pavimentado de cemento, en las dos plantas  
26 altas los pisos son de loza de hormigón, el techo de ardex, las  
27 puertas son de madera, las ventanas son de aluminio y vidrio,  
28 mide diez metros de frente por dieciséis metros de fondo cuneta  
29 con instalaciones eléctricas, agua potable y canalización y tiene  
30 cerramiento con bloques de cemento en el patio.; con código  
31 catastral número uno-uno-nueve-ciento quince-once., ficha

1 registral Numero cincuenta y tres mil ciento veinte ocho **SEIS)**  
2 un bien inmueble Urbano, constante en solar, ubicado en el  
3 Cantón Machala, Provincia de El Oro, con las siguientes linderos  
4 y dimensiones: NORTE: Calle vehicular, con doce metros; SUR:  
5 Terrenos particulares, con doce metros; ESTE: Solar número  
6 nueve, con diecisiete metros; OESTE: Solar número siete, con  
7 diecisiete metros con cincuenta centímetros, signado con el  
8 número ocho, manzana BELHOR1-U, Ubicado en la lotización  
9 "Bello Horizonte" Etapa uno, con una superficie total de  
0 doscientos siete metros cuadrados. **SIETE)** Un vehículo de placas  
1 OBB-DOS CINCO CUATRO SIETE; Marca: MAZDA, color: ROJO,  
2 Modelo: NEW BT-50 FULL AC 3.2 CD 4X4 TA DIESEL, AÑO: 2017,  
3 TIPO DE VEHÍCULO: DOBLE CABINA, CLASE DE VEHICULO:  
4 CAMIONETA; **OCHO)** Un vehículo de placas GSA-SIETE SIETE  
5 CINCO CINCO; Marca: JEEP, color: PLATEADO, Modelo: GRAND  
6 CHEROKEE LIMITED 3.6L 4X4; AÑO: 2011, TIPO DE VEHÍCULO:  
7 JEEP, CLASE DE VEHICULO: VEHICULO UTILITARIO; **NUEVE)**  
8 Derechos y acciones de 3.870 Participaciones iguales,  
9 acumulativas e indivisibles por el valor de un dólar de los  
0 Estados Unidos de América cada una en la Compañía  
1 MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA., con RUC cero,  
2 siete, nueve, uno, siete, uno, nueve, cero, nueve, siete, cero,  
3 cero, uno; **DIEZ)** Derechos y acciones de 9.200 acciones  
4 ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de  
5 América cada una, en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A,  
6 con RUC cero, siete, nueve, uno, ocho, cero, dos, ocho, ocho,  
7 uno, cero, cero, uno; **ONCE)** Derechos y acciones de 5.200  
8 Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles por el valor  
9 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la  
0 Compañía CAMELIA C. LTDA., con RUC cero, nueve, nueve,  
1 cero, tres, ocho, siete, cinco, cuatro, cero, cero, cero, uno;



PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	<a href="http://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf">http://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf</a> ; <a href="https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf">https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf</a> ; <a href="https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf">https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf</a> y <a href="https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf">https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf</a>
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	<a href="http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php">www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php</a> ; <a href="http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php">www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php</a> ;; <a href="http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php">www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php</a> ; y <a href="http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php">www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php</a> ;
OBSERVACIÓN:	



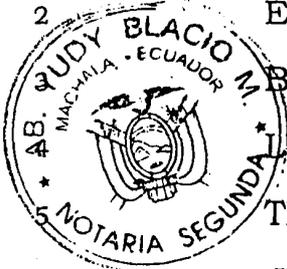
NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

2019	07	01	02	P1175
------	----	----	----	-------

1 DECLARACION JURAMENTADA, PARA POSESION  
2 EFECTIVA DE BIENES QUE HACEN LOS SEÑORES:  
3 BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY  
4 LUCIA FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO  
5 TINOCO; ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO;  
6 JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO; ALEXANDRA DEL  
7 ROCIÓ FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA  
8 FAJARDO TINOCO; ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO.-  
9 CUANTIA: INDETERMINADA.-

10 DI: 2 COPIAS

11 En la ciudad de Machala, Capital de  
12 la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy  
13 diecisiete de Abril del año dos mil diecinueve; ante mí,  
14 ABOGADO WILSON EFREN RODRIGUEZ VALAREZO, NOTARIO  
15 SEGUNDO SUPLENTE DEL CANTON MACHALA, comparecen  
16 los señores: BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, quien  
17 declara ser ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad,  
18 de ocupación Empresaria; con teléfono cero, nueve, nueve,  
19 siete, tres, cuatro, ocho, nueve, tres, domiciliada en la  
20 Calles Circunvalación Norte y Decima Norte (Esq.), en la ciudad  
21 de Machala; FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO, quien declara  
22 ser ecuatoriana, de estado civil divorciada, mayor de edad, de  
23 ocupación costurera; con teléfono cero, nueve, nueve, uno, seis,  
24 ocho, nueve, ocho, cinco, tres, domiciliada en la Calles Faltón  
25 Franco Mora y Napoleón Mera, en la ciudad de Machala; ROSA  
26 EMÉRITA FAJARDO TINOCO; quien declara ser ecuatoriana, de



AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

YUDY BLACIO M.  
AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

1 estado civil divorciada, mayor de edad, de ocupación Empleada  
2 Privada; con teléfono cero, cero, uno, ocho, uno, ocho, nueve,  
3 seis, seis, dos, cero, dos, cinco, domiciliada en la Calles Sauces  
4 cinco manzana doscientos cincuenta y siete , cilla quince, en la  
5 ciudad de Guayaquil, y de transito por esta ciudad; ISAURO DE  
6 JESÚS FAJARDO TINOCO; quien declara ser ecuatoriano, de  
7 estado civil casado, mayor de edad, de ocupación Empresario;  
8 con teléfono cero, nueve, seis, nueve, uno, nueve, siete, nueve,  
9 nueve, cero, domiciliado en las Calles Avenida veinticinco de  
10 Junio vía a Pasaje, en la ciudad de Machala; JIORGE PAKLITO  
11 FAJARDO TINOCO; quien declara ser ecuatoriano, de estado civil  
12 casado, mayor de edad, de ocupación Empresario; con teléfono  
13 cero, nueve, ocho, cero, uno, tres, siete, tres, siete, dos,  
14 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol Machala, calle  
15 Guayacanes, en la ciudad de Machala; ALEXANDRA DEL ROCÍO  
16 FAJARDO TINOCO; quien declara ser ecuatoriana, de estado civil  
17 divorciada, mayor de edad, de ocupación comerciante; con  
18 teléfono cero, nueve, ocho, cero, cero, seis, siete, nueve, nueve,  
19 cuatro, domiciliada en la Calles decima "B" Este entre Arizaga y  
20 calle S/N, en la ciudad de Machala; PRISCILA YADIRA FAJARDO  
21 TINOCO; quien declara ser ecuatoriana, de estado civil casada,  
22 mayor de edad, de ocupación empresaria; con teléfono cero,  
23 nueve, ocho, uno, cinco, dos, ocho, uno, uno, cero, domiciliada  
24 en la Calles Babahoyo y Kleber Franco, en la ciudad de Machala;  
25 ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO, quien declara ser ecuatoriano,  
26 de estado civil casado, mayor de edad, de ocupación empresario;  
27 con teléfono cero, nueve, tres, domiciliado en la Ciudadela La

1 Carolina, calle Santa Marianita y San Vicente de Paul en la  
2 ciudad de Machala, legalmente hábiles y capaces en  
3 Derecho, a quienes de conocerlos doy fe en virtud de haberme  
4 exhibido sus documentos de identificación y previa petición y  
5 consentimiento ingreso a validar los mismos al Sistema  
6 Nacional de Identificación Ciudadana, cuyos documentos  
7 emitidos y las copias certificadas de los demás documentos se  
8 adjuntan a la presente como habilitantes. Los comparecientes  
9 con amplia libertad y bien advertidos de la obligación que  
10 tiene en decir la verdad me solicitan eleve a Escritura Pública  
11 la siguiente **DECLARACION JURAMENTADA**, para su  
12 otorgamiento se presentan la minuta que copio a  
13 continuación: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de  
14 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de  
15 Declaración Juramentada, al tenor de las siguientes cláusulas.  
16 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración  
17 de presente escritura pública, los señores: BRIGIDA  
18 DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO  
19 TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO; ISAURO DE JESÚS  
20 FAJARDO TINOCO; JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO;  
21 ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA  
22 FAJARDO TINOCO; ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO, los  
23 comparecientes con la capacidad civil suficiente para  
24 intervenir en todo acto o contrato. -----  
25 **SEGUNDA: ANTECEDENTES:**1.- El causante señor: ISAURO  
26 DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA, quien falleció en la ciudad de  
27 Machala - Provincia de El Oro, el día treinta de Marzo del dos mil  
28 diecinueve, casado con la señora: ROSA AMADA TINOCO

AB. YUDY BLAZIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLAZIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

1 ESPINOSA, cuyo matrimonio se llevó a efecto el día dieciocho de  
2 Mayo de año mil novecientos sesenta y cuatro; en la ciudad de  
3 Zaruma, Provincia de El Oro, siendo la cónyuge sobreviviente;  
4 dentro del matrimonio procrearon ocho hijos en común señores:  
5 BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA  
6 FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO; ISAURO  
7 DE JESÚS FAJARDO TINOCO; JIORGE PAKLITO FAJARDO  
8 TINOCO; ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO; PRISCILA  
9 YADIRA FAJARDO TINOCO; ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO,  
10 conforme aparece de las copias auténticas de partida  
11 de defunción, de matrimonio y de nacimiento que se  
12 adjuntan; b) El causante señor: ISAURO DE JESÚS FAJARDO  
13 ESPINOZA; y, la cónyuge sobreviviente señora: ROSA AMADA  
14 TINOCO ESPINOSA, adquirieron durante la sociedad conyugal  
15 varios bienes muebles e inmuebles que constan del petitorio.  
16 Que en consecuencia y habiendo fallecido el causante:  
17 ISAURO DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA es su deseo de  
18 conformidad con lo dispuesto en el Artículo Siete,  
19 de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, Numeral  
20 Doce agregado al Artículo Dieciocho, publicada en el  
21 Suplemento del Registro Oficial Número Sesenta y  
22 cuatro, del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa  
23 y seis, que se declare a su favor, por los derechos que les  
24 corresponde como hijos, la posesión efectiva de los bienes  
25 muebles e inmuebles dejados por el causante señor: ISAURO  
26 DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA, pro - indiviso, sin perjuicio de  
27 terceros; y, especialmente sobre los bienes descritos en el  
28 petitorio. -----

**SEÑOR NOTARIO:**

En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Declaración Juramentada, al tenor de las siguientes cláusulas.

**PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, los señores: BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO; ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO; JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO; ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO; ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO, los comparecientes con la capacidad civil suficiente para intervenir en todo acto o contrato.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES:**

1.- El causante señor: ISAURO DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA, quien falleció en la ciudad de Machala - Provincia de El Oro, el día treinta de Marzo del dos mil diecinueve, casado con la señora: ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA, cuyo matrimonio se llevó a efecto el día dieciocho de Mayo de año mil novecientos sesenta y cuatro; en la ciudad de Zaruma, Provincia de El Oro, siendo la cónyuge sobreviviente; dentro del matrimonio procrearon ocho hijos en común señores: BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO; ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO; JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO; ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO; ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO, conforme aparece de las copias auténticas de partida de defunción, de matrimonio y de nacimiento que se adjuntan; b) El causante señor: ISAURO DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA; y, la cónyuge sobreviviente señora: ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA, adquirieron durante la sociedad conyugal varios bienes muebles e inmuebles que se detallan **UNO)** un bien inmueble Urbano, constante en solar y construcción, ubicado en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, con las siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Solar número doce-A, con diez metros; SUR: Avenida novena Norte, con

AB. YUDY BLACCIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACCIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACCIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

diez metros; ESTE: solar número once, con veinte metros, OESTE: Carrera séptima Este, con veinte metros, signado con el número doce, manzana S-setenta y uno, código anterior uno-uno-nueve-ciento quince-doce, ubicado frente a la Avenida novena Norte y Carrera séptima Este (esquina), con una superficie total de doscientos metros cuadrados; , la construcción es de cimientos de hormigón armado, de estructura de hormigón armado, piso paleteado, paredes de ladrillo enlucidas, tumbado de yeso, ventanas de aluminio y vidrio, cubierta de eternit. Etc. con un área de construcción de sesenta y nueve metros cuadrados; con código catastral número uno, cero, uno, cero, nueve, uno, uno, cinco, cero, uno, dos., ficha registral Numero veintitrés mil setecientos sesenta y ocho; **DOS)** Un bien inmueble Urbano constante de solar y construcción; ubicado en el Cantón Machala, Provincia de El Oro; NORTE: Solar número uno, con veintiséis metros; SUR: Solar número cuatro, con veintiséis metros; ESTE: Calle Pública , con veintiséis metros; OESTE: Solar Número treinta y tres y veinticinco, con veintiséis metros, signado con el número dos-tres, Manzana UNIORO-2, Ubicado en la Urbanización Unioro, con una Superficie Total de seiscientos setenta y seis metros cuadrados. La construcción consiste en a)Una villa principal de dos plantas , estructura de hormigón armado, tumbado enlucido, pisos de hormigón simple, sobre pisos de cerámica española, paredes interiores y exteriores enlucidas, puertas de madera, ventanas de aluminio y vidrio, b) construcción anexa uno de una planta; con estructura de hormigón armado con recubrimiento de cerámica, paredes de hormigón armado, cubierta de hormigón armado-teja, tumbado enlucido pisos de hormigón simple, sobre pisos de cerámica española, escalera de hormigón armado con recubrimiento de cerámica, paredes interiores y exteriores enlucidas , puertas de madera, ventana de aluminio y vidrio, c)

-5-

Construcción anexa dos de una planta; con estructura de hormigón armado, cubierta de hormigón armado-teja, tumbado enlucido, pisos de hormigón simple; sobre pisos de cerámica española, escaleras de hormigón armado con recubrimiento de cerámica, paredes interiores y exteriores enlucidas, instalaciones sanitarias empotradas, puertas de madera, ventanas de aluminio etc. código catastral tres, cero, uno, uno, dos, cero, cero, seis, cero, cero, dos; ficha Registral cinco mil doscientos ochenta y cinco. **TRES)** Un Bien Inmueble constante en un Solar, ubicado en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, con los siguientes linderos y dimensiones: NORTE Calle vehicular, con once metros; SUR: Terrenos particulares con once metros, ESTE: Solar número siete, con dieciocho metros; OESTE: Solar número cinco, con dieciocho metros con cincuenta centímetros ; signado con el número seis, manzana BELHOR1-U, código anterior tres-dos-catorce-cuarenta-seis, Lotización "Bello Horizonte" Etapa 1, con una superficie total de doscientos metros con setenta y cinco centímetros cuadrados; Un panteón, estado activo, tipo panteón, color naranja, ubicado en el Sector cero siete, Grupo P cero uno, Lote Número Cuarenta y seis, ubicado en el Cementerio Parque de la Paz de esta ciudad de Machala, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Por el NORTE, Sector cero siete, Grupo P cero uno, Lote Número Cuarenta y siete con cuatro metros; por el SUR, Sector Cero siete, Grupo Cero uno, Lote Número cuarenta y cinco con cuatro metros; por el ESTE, Sector cero siete, Grupo P cero uno; Lote Número cero cinco con tres metros, cincuenta centímetros; y, por el OESTE, Caminera con tres metros, cincuenta centímetros, con una superficie total de catorce metros cuadrados, adquirido por compra a la Compañía Camposantos El Oro Camporo C. Ltda., según escritura celebrada en la Notaría Quita de Machala, el catorce de Junio del año dos mil uno e inscrita en el Registro de la Propiedad de Machala el trece de Agosto del año dos mil uno; **CUATRO)** Un bien inmueble Urbano constante de un Solar, ubicado en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, con los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Calle vehicular, con once metros; SUR: Terrenos particulares con once metros; ESTE: Solar número ocho con diecisiete metros con cincuenta centímetros; OESTE: Solar número seis con dieciocho metros, signado con el número siete, manzana BELHOR 1-U, código anterior tres-dos-catorce-cuarenta-siete, Lotización "Bello Horizonte" Etapa 1, con una Superficie Total de ciento noventa y cinco metros con veinticinco centímetros

YUDY BLACIO M.  
 NOTARÍA SEGUNDA DE MACHALA

YUDY BLACIO M.  
 NOTARÍA SEGUNDA DE MACHALA

cuadrados.; con clave catastral número tres, cero, dos, uno, cuatro, cero, cuatro, cero, cero, siete. Ficha registral cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y tres. **CINCO**) un bien inmueble Urbano, constante en solar y construcción, ubicado en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, con las siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Callejón noveno, con nueve metros con noventa centímetros; SUR: Avenida novena Norte, con diez metros; ESTE: solar número diez, con treinta y tres metros con setenta centímetros, OESTE: Solar número doce, con treinta y seis metros con diez centímetros, signado con el número once, manzana S-setenta y uno, Ubicado frente a la avenida novena Norte entre Carreras séptima y novena Este, con una superficie Total de trescientos cincuenta y cuatro metros con veinticuatro centímetros cuadrados; la casa tiene tres plantas, estructura de hormigón armado, las paredes son de ladrillo en la planta baja y bloques de cemento en la otras dos plantas enlucidas, el piso de la planta baja es pavimentado de cemento, en las dos plantas altas los pisos son de loza de hormigón, el techo de ardex, las puertas son de madera, las ventanas son de aluminio y vidrio, mide diez metros de frente por dieciséis metros de fondo cuneta con instalaciones eléctricas, agua potable y canalización y tiene cerramiento con bloques de cemento en el patio.; con código catastral número uno-uno-nueve-ciento quince-once., ficha registral Numero cincuenta y tres mil ciento veinte ocho **SEIS**) un bien inmueble Urbano, constante en solar, ubicado en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, con las siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Calle vehicular, con doce metros; SUR: Terrenos particulares, con doce metros; ESTE: Solar número nueve, con diecisiete metros; OESTE: Solar número siete, con diecisiete metros con cincuenta centímetros, signado con el número ocho, manzana BELHORI-U, Ubicado en la lotización "Bello Horizonte" Etapa uno, con una superficie total de doscientos siete metros cuadrados. **SIETE**) Un vehículo de placas OBB-DOS CINCO CUATRO SIETE; Marca: MAZDA, color: ROJO, Modelo: NEW BT-50 FULL AC 3.2 CD 4X4 TA DIESEL, AÑO: 2017, TIPO DE VEHÍCULO: DOBLE CABINA, CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA;

-6-

**OCHO)** Un vehículo de placas GSA-SIETE SIETE CINCO CINCO; Marca: JEEP, color: PLATEADO, Modelo: GRAND CHEROKEE LIMITED 3.6L 4X4; AÑO: 2011, TIPO DE VEHÍCULO: JEEP, CLASE DE VEHICULO: VEHICULO UTILITARIO; **NUEVE)** Derechos y acciones de 3.870 Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA., con RUC cero, siete, nueve, uno, siete, uno, nueve, cero, nueve, siete, cero, cero, uno; **DIEZ)** Derechos y acciones de 9.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A, con RUC cero, siete, nueve, uno, ocho, cero, dos, ocho, ocho, uno, cero, cero, uno; **ONCE)** Derechos y acciones de 5.200 Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA., con RUC cero, nueve, nueve, cero, tres, ocho, siete, cinco, cuatro, cero, cero, cero, uno; **DOSCE)** Derechos y acciones de 132,00 Dólares de los Estados Unidos de America, cuyo capital total de la Compañía es de cincuenta mil ocho dólares de los Estados Unidos de America dividido en cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A, con RUC cero, siete, nueve, cero, uno, cero uno, nueve, tres, seis, cero, cero, uno, que en la actualidad su estado legal esta en disolución. **TRECE)** Cuentas Bancarias: A) Banco Bolivariano cuenta corriente número 300-003565-2. B) Banco de Machala cuenta corriente número 1010528891. **CATORCE)** Tarjetas de crédito: A) VISA banco de Machala número 4771793000508027; b) PRIORITY PASS BANCO de

AB. YUDY BLACIO M.  
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.  
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.  
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

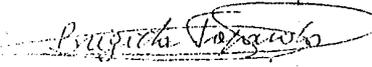


Machala número 477179180575; c) PACIFICARD VISA INFINITE número 4237712003750301.

2.- Es nuestro deseo obtener la Posesión Efectiva pro-indiviso y sin perjuicio de terceros, de los bienes dejados por el causante señor: ISAURO DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA, que le correspondía dentro de la sociedad conyugal que mantuvo con nuestra madre y hoy cónyuge sobreviviente señora: ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA, y en especial de los bienes y beneficios antes descritos.

3.- A tal efecto y para cumplir con lo que dispone el Artículo 7 de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, en el Numeral 12, agregado al Artículo 18, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 64, del 8 de Noviembre de 1.996, solicitamos a usted lo siguiente: A) Que se sirva receptor nuestra declaración juramentada sobre nuestra calidad de herederos del causante señor: ISAURO DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA. B) Una vez hecho, se sirva levantar el Acta correspondiente, por la cual se conceda a nuestro favor la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el de cujus, el mismo que se concederá pro-indiviso y sin perjuicio de terceros. C) Se adjuntan las respectivas partidas de matrimonio, de defunción, y de nacimiento.

Firmamos, conjuntamente con nuestra abogada patrocinadora.

  
Brígida del Socorro Fajardo Tinoco

C.C 070202119-7 ✓



Siguen.-

Las Firmas.-

*Fanny Lucia Fajardo Tinoco*



Fanny Lucia Fajardo Tinoco  
C.C 070201144-6

*Rosa Emérita Fajardo Tinoco*



Rosa Emérita Fajardo Tinoco  
C.C 070221949-3

*Isauro de Jesús Fajardo Tinoco*



Isauro de Jesús Fajardo Tinoco  
C.C 070231915-3

AB. YUDY BILACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BILACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BILACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Jiorge Pablito Fajardo Tinoco  
C.C 070237898-0



Alexandra del Rosario Fajardo Tinoco  
C.C 070257900-4



*Priscila Yadira Fajardo Tinoco*



Priscila Yadira Fajardo Tinoco  
C.C 070319158-5

*Alex Iván Fajardo Tinoco*



Alex Iván Fajardo Tinoco.  
C.C 070358145-4

*Julyssa Sangurima O.*

JULYSSA SANGURIMA O.  
ABOGADA  
MAT. No. 07-2013-137  
FORO DE ABOGADOS DE EL ORO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
REGISTRO CIVIL  
MATRIMONIOS DEFINITIVOS

En Quito a veintidós de abril de 2019 mil novecientos diecinueve.

El Jefe Cantonal de Registro Civil que suscribe, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo catorce de la Ley, procedió a verificar la inscripción definitiva del Matrimonio de AB. YUDY BLACIO M. YUDY BLACIO M. con vista de la partida provisiona remitida por el Jefe parroquial de San Juan de los Rios que dice así: "En San Juan de los Rios a la 5 de marzo de 2019 mil novecientos diecinueve años de edad, nacido en Quito, provincia de Cotacachi, de estado anterior soltero, comparecieron: Don Vicente Taiano G. Jefe de Registro Civil de San Juan de los Rios, provincia de Cotacachi, comparecieron: Don Vicente Taiano G. de nacionalidad ecuatoriana de estado anterior soltero, años de edad, nacido en Quito, y domiciliado en Quito, y Doña Yudy Blacio M. de nacionalidad ecuatoriana de estado anterior soltera, años de edad, nacida en Quito, y domiciliada en Quito, los cuales me declararon haber contraído Matrimonio el diecinueve de marzo de 2019 mil novecientos diecinueve años, según consta en el acta que se adjunta.

Declararon, además, que no están sujetos por causas de estado, por lo que sus esposos, Ab. Yudy Blacio M. y Doña Yudy Blacio M. en consecuencia, no están sujetos por causas de estado, por lo que sus esposos, Ab. Yudy Blacio M. y Doña Yudy Blacio M. fueron testigos de la celebración del Matrimonio. Don Vicente Taiano G. Jefe de Registro Civil de San Juan de los Rios, provincia de Cotacachi, no fue testigo de la celebración del Matrimonio. Don Vicente Taiano G. Jefe de Registro Civil de San Juan de los Rios, provincia de Cotacachi, no fue testigo de la celebración del Matrimonio. Don Vicente Taiano G. Jefe de Registro Civil de San Juan de los Rios, provincia de Cotacachi, no fue testigo de la celebración del Matrimonio.

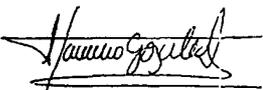
Leída esta acta, la firmaron conmigo Yo, declarante Yo, testigos Yo y el infrascrito secretario que justifica Yo.

—El Jefe de Registro Civil Vicente Taiano G. —El Contrayente Yudy Blacio M.  
—La Contrayente Yudy Blacio M. —Testigo Yudy Blacio M.  
—Testigo Yudy Blacio M. —El Secretario Yudy Blacio M.  
—Es fiel copia del original.—El Secretario, Yudy Blacio M. Con lo que se cerró el presente acta, firmado el Jefe de la Oficina y el suscrito Secretario que certifica Yo.

EL JEFE CANTONAL  
EL SECRETARIO

información certificada a la fecha: 9 DE ABRIL DE 2019  
Emisor: GABRIELA LISSETTE ORDÓÑEZ BRICENO

N° de certificado: 195-214-35828  
  
195-214-35828



Lcdo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



9- 13-  
**CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN**

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

**Nombres y apellidos del/la fallecido/a:**

FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

**NUI/Pasaporte:** 0700309891

**Sexo:** HOMBRE

**Edad:** 74

**Estado civil:** CASADO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de fallecimiento:** 30 DE MARZO DE 2019

**Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):**

ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

**Fecha de registro de defunción:** 2 DE ABRIL DE 2019

**Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):**

ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

**Tomo / Página / Acta:** 1 / 65 / 65

**Datos del padre:** FAJARDO OCTAVIO

**Datos de la madre:** ESPINOZA EUDOMILIA

**Nombre del / la cónyuge o conviviente:** TINOCO ROSA

**Causa del fallecimiento:** TUMOR MALIGNO DEL FUNDUS GASTRICO

Información certificada a fecha: 2 DE ABRIL DE 2019

En: PEDRO ALEX BARCIA FAREZ



AB. YUDY BARCIA M.  
NOTARIA REGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BARCIA M.  
NOTARIA REGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BARCIA M.  
NOTARIA REGUNDA DE MACHALA

N° de certificado: 192-212-22079



192-212-22079

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



110 - - 14 -

AB. YUDY BILACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
REGISTRO CIVIL  
NACIMIENTOS - DEFINITIVAS

En la ciudad de Machala a diez y cinco de abril de mil novecientos diecinueve años, el Jefe Cantonal de Registro Civil que suscribe, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Registro Civil, procedió a verificar la inscripción definitiva del nacimiento de:

**AB. YUDY BILACIO M.**  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

de mil novecientos diecinueve años de edad, de estado soltera, de nacionalidad ecuatoriana, hija de AB. YUDY BILACIO M. y AB. YUDY BILACIO M. de MACHALA, provincia de MACHALA.

Aste mi AB. YUDY BILACIO M. Jefe de Registro Civil de MACHALA, provincia de MACHALA, compareció AB. YUDY BILACIO M. de MACHALA, provincia de MACHALA, de diez y cinco años de edad, de estado soltera, de nacionalidad ecuatoriana, y declaró: Que en la ciudad de Machala a diez y cinco de abril de mil novecientos diecinueve años, nació un niño que es hijo de AB. YUDY BILACIO M. y AB. YUDY BILACIO M. de MACHALA, provincia de MACHALA, de diez y cinco años de edad, de estado soltera, de nacionalidad ecuatoriana, y de AB. YUDY BILACIO M. y AB. YUDY BILACIO M. de MACHALA, provincia de MACHALA, de diez y cinco años de edad, de estado soltera, de nacionalidad ecuatoriana, a quien se le ha puesto el nombre de YUDY BILACIO M. de MACHALA, provincia de MACHALA.

Declaró, además, que no ha ocurrido nada que ponga en tela de juicio el presente acto, firmado por mí, Jefe Cantonal de Registro Civil, y el inscripto Secretario que certifica.

Con lo que se concluyó el presente acto, firmado el Jefe de la Oficina y el suscrito Secretario que certifica.

Leída esta acta, la firmaron conmigo AB. YUDY BILACIO M. declarante y AB. YUDY BILACIO M. testigos.

AB. YUDY BILACIO M. Jefe Cantonal  
AB. YUDY BILACIO M. Secretario

Información certificada a la fecha: 9 DE ABRIL DE 2019  
Emisor: GABRIELA LISSETTE ORDÓÑEZ BRICEÑO

N° de certificado: 193-214-36032  
193-214-36032

*[Firma manuscrita]*

Ldo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación







-13-

-17-

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MAQUILA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
**INSCRIPCION DE NACIMIENTO**  
 Tomo F. Pág. 14. Acta 88.  
 En Quito hoy día 14 de abril de 2019 provincia de El Oro de mil noventa y tres años, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:  
**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:** Lucero Espinoza Rosa Escobar  
**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:** Lucero Espinoza Rosa Escobar  
**SEXO:** masculino  
**FECHA DE NACIMIENTO:** 25 de Abril de 1980  
**LUGAR DE NACIMIENTO:** de Canton Guano, Provincia del Oro  
**NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE:** Manuel de Jesus Espinoza Espinoza  
**NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE:** Manuel de Jesus Espinoza Espinoza  
 de nacionalidad Ecuatoriana, de estado Libre, con Cédula de Identidad N° 07-0030934.  
**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:** Lucero Espinoza Rosa Escobar  
 de nacionalidad Ecuatoriana, de estado Libre, con Cédula de Identidad N° 07-0030934.  
 Solicito esta inscripción al principio de cada uno con Cédula de Identidad N° 07-0030934 de 26 años de edad, de profesión Registral de nacionalidad Ecuatoriana, quien hace constar, además, que el padre, Manuel Espinoza, al 14 de agosto de 2019.

**OBSERVACIONES:**  
 Se hace constar, los nombres y apellidos de los padres por ser los mismos que en el momento de inscripción de nacimiento que se registra en el presente acta de inscripción de nacimiento.  
 FIRMA: [Firma]  
 DIA: 14 de abril de 2019

Reconocido por mediante con fecha de 19 de 19 cuya copia se archiva.  
 Legitimad. por Notaria Gabriela Segunda de Maquila  
 Legitimado en la Oficina de Notaria Gabriela Segunda de Maquila mediante matrimonio celebrado en la Oficina de Notaria Gabriela Segunda de Maquila con fecha de 19 de 19 e inscrito en el tomo pág. de 19 de 19.  
 Jefe de Oficina  
**AB. YUDY BLACIO M.**  
**NOTARIA SEGUNDA DE MAQUILA**  
 e inscrito en el tomo pág. de 19 de 19.  
 Jefe de Oficina  
 Faltó el de 19 y su definición consta inscrita en la Of. de de 19 en el tomo pág. de 19 de 19.  
 Jefe de Oficina

**OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES**

Información certificada a la fecha: 9 DE ABRIL DE 2019  
 Emisor: GABRIELA LISSETTE ORDOÑEZ BRICEÑO

N° de certificado: 194-214-36338  
  
 194-214-36338

[Firma]  
 Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente













REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA  
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



<b>FICHA REGISTRAL</b>
<b>47463</b>
Cod. Cártastral/Rol/Ident. Predial
30214040007



2"

Conforme a la solicitud Número: 684, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47.463:

Fecha de Apertura: *Miércoles, 7 de Junio de 2017*

La FICHA REGISTRAL contiene la historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

**TIPO DE PREDIO:** Inmueble Urbano

**PROPIETARIO(S):** Fajardo Espinoza sauro de Jesus

**CARACTERISTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:**

PARROQUIA: MACHALA

SOLAR

Norte: Calle Venecular con 11 m.

Sur: Terrenos particulares con 1 m.

Este: Solar Nro. 8 con 17,50 m.

Oeste: Solar Nro. 6 con 18 m.

Signado con el Nro. 7, Mza. BELHOR1-U, código anterior 3-2-14-40-7, Lotización "Bello Horizonte" Etapa 1

Con una Superficie Total de 195,25 m<sup>2</sup>

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	3.726 25-Nov-2005	0

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PROPIEDADES**

Compraventa  
Inscrito el: Viernes, 25 de Noviembre de 2005

Tomó: /2.005

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Número de Inscripción: 3.726

Número de Repertorio: 7.017

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Quinta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Lunes, 21 de Noviembre de 2005

Oficio/Telex/Fax:

**a.- Observaciones:**

Tres lotes de terreno:

a) Solar ubicado en la Lotización Bello Horizonte I, signado con el No. 6, Mz. BELHOR1-U, código: 30214040006 (antes 3-2-14-40-6), con los siguientes linderos y dimensiones.

Norte: calle vehicular con 11.00 m

Sur: terrenos particulares con 11.00 m

Este: solar no. 7 con 18.00 m

Oeste: solar no. 5 con 18.50 m

Area: 200.75 m<sup>2</sup>

b) Solar signado con el No. 7, Mz. BELHOR1-U, código: 30214040007, Lotización Bello Horizonte, , Etapa I, dentro de los siguientes linderos y dimensiones.

Norte: Calle vehicular con 11.00 m

Sur: Terrenos particulares con 11.00 m

Este: Solar Nro. 8 con 17,50 m

Oeste: Solar Nro. 6 con 18.00 m

Area: 195,25 mts<sup>2</sup>

c) Solar signado con el No.8, Mz. BELHOR1-U, Código 30214040008 (antes 3-2-14-40-8), de la Lotización "Bello Horizonte Etapa I", dentro de los siguientes linderos y dimensiones:

Norte: calle vehicular, con 12.00 m.

Sur: Terrenos particulares, con 12.00 m.

Este: solar No.9, con 17.00 m.

Oeste: solar No.7, con 17,50 m

Area: 207.00m<sup>2</sup>

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Rázón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Vendedor	0703592055	Calle Arichabala Jaime Anselmo	Soltero	Machala
Vendedor	0703836114	Calle Arichabala Lupe Ximena	Soltero	Machala
Vendedor	0703929919	Calle Arichabala Christiains Ariosto	Soltero	Machala

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
-------	-----------------	------------------	---------------	-------

19-

**TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Martes 9 de Abril de 2.019

Impreso a las: 03:55:05 p.m.



2\*

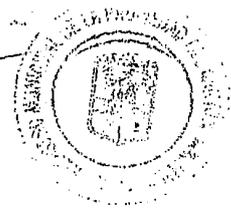
El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Abg. Sócrates González Alvear  
Registrador de la Propiedad Suplente



- 20 -

- 24 - VALOR USD. 1,00

Walter Corralo S.  
MACHALA DE TESQUENIA

**SUBDIRECCIÓN**

**RÉGIMEN URBANÍSTICO DE LA PROPIEDAD**

**CERTIFICA:**

Que, **FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS**, posee catastrado un predio urbano compuesto de solar, ubicado en esta ciudad, código catastral **30214040007**, manzana **BELHOR**, solar No. 7, avaluado en la cantidad de **SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA TRES. 75/100 DÓLARES (\$6.833,75)**.

**LINDEROS Y DIMENSIONES**

Norte: Calle Y. Blacio M. con: 11.00 m.  
Sur: Terrenos Particulares con: 11.00 m.  
Este: Solar con: 17.50 m.  
Oeste: Solar con: 18.00 m.

AREA: 195.25 m

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

**CERTIFICADO VÁLIDO PARA TRAMITE DE POSESION EFECTIVA.**

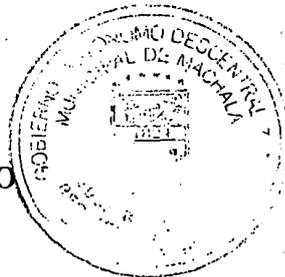
Machala, Abril 12 del 2019

Ing. Edin Maldonado C.  
SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO  
DE LA PROPIEDAD

ARCHIVO: F.R.

Elaborado:

Fabricio Ramírez Carrión  
Inspector





# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

## Certificado de No Adeudar

Titulo: 20191374906

Comprobante de Pago: 2829200 - 1

Fecha de Pago: 2019.04.12

Clave Catastral: 30214040007

CIU: 3427

Propietario: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Cédula: 0700309891

email:

Dirección: MZA. BELHORI U / PEATONAL -S-7

Rubro: 352 Certificado de No Adeudar

2019

Aval. Terr.: 6833.75

Aval. Cons.:

Avaluo Total: 6833.75

TOTAL A PAGAR: 3.40

El Tesorero Municipal

CERTIFICA: Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.

CLAVE: '30214040007' DIR: MZA. BELHORI U / PEATONAL -S-7

NOTA: Este certificado es emitido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 12 DE ABRIL DEL 2019

f.)  
FUNCIONARIO EJECUTOR

AB. YUDY BILLO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE MACHALA  
12 ABR 2019

**CANCELADO**

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2019.04.12 12:15:30 PM



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA  
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



**FIGHA REGISTRAL**

**5285**

Cod. Cártastral/Rol/Ident. Predial

30112006002



6\*

Conforme a la solicitud Número:6847 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5.285:

Fecha de Apertura: *Lunes, 20 de Octubre de 2008*

La FICHA REGISTRAL contiene:  
La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

**TIPO DE PREDIO:** Inmueble Urbano

**PROPIETARIO(S):** Fernando Espinoza Isauro de Jesus, Tinoco Espinosa Rosa Amada

**CARACTERÍSTICAS Y ENDEROS REGISTRALES:**

**PARROQUIA:** MACHALA

- Solar y Construcción
- Norte. Solar Nro.1, con 26m.
- Sur. Solar Nro.4, con 26m.
- Este. Calle Publica, con 26m.
- Oeste. Solar No.33 y 25, con 26m.
- Signado con el Nro. 2-3, Mz. UNIRO-2, ubicado en la Urbanización Uniro.
- Con una Superficie Total de 104m<sup>2</sup>.

**OBSERVACIONES:**

La construcción consiste en a) Una villa principal de dos plantas, estructura de hormigón armado, tumbado enlucido, pisos de hormigón simple, sobrepisos de cerámica española, paredes interiores y exteriores enlucidas, puertas de madera, ventanas de aluminio y vidrio, b) construcción anexa uno de una planta: con estructura de hormigón armado con recubrimiento de cerámica, paredes de hormigón armado, cubierta de hormigón armado-teja, tumbado enlucido pisos de hormigón simple, sobrepisos de cerámica española, escalera de hormigón armado con recubrimiento de cerámica, paredes interiores y exteriores enlucidas, puertas de madera, ventanas de aluminio y vidrio, c) Construcción anexa dos de una planta; con estructura de hormigón armado, cubierta de hormigón armado-teja, tumbado enlucido, pisos de hormigón simple, sobrepisos de cerámica española, escaleras de hormigón armado con recubrimiento de cerámica, paredes interiores y exteriores enlucidas, instalaciones sanitarias empotrada, puertas de madera, ventanas de aluminio, etc.

**HISTORIA DE DOMINIO:**

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	2.635 02-Jul-1998	37.573
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta(78)	1.932 21-Oct-2008	22.724
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibición de Enajenar	2.679 21-Oct-2008	9.544
Propiedades	Compraventa	4.464 21-Oct-2008	77.833
Cancelaciones de Hipotecas	Cancelación de Hipoteca Abierta y Anticre	230 27-Abr-2018	5.346
Cancelaciones de Prohibiciones	Cancelación de Prohibición	700 27-Abr-2018	1.984

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:****REGISTRO DE PROPIEDADES**

Compraventa  
 Inscrito el: Jueves, 2 de Julio de 1998  
 Tomo: /1.998  
 Folio Inicial: 37.573                      Folio Final: 37.583  
 Número de Inscripción: 2.635  
 Número de Repertorio: 4.451  
 Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Tercera  
 Cantón donde se encuentra la oficina: Machala  
 Fecha de Otorgamiento: Lunes, 29 de Junio de 1998  
 Oficio/Telex/Fax:

**a.- Observaciones:****b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0100072438	Figueroa Seminario Luis Rodrigo	Casado	Machala
Comprador	0100072446	Maldonado Ordoñez Sara Aurora	Casado	Machala
Vendedor	0702238106	Cordova Paladines Diana Pilar	Casado	Machala
Vendedor	1101741799	Segarra Aguilar Luis Antonio	Casado	Machala

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

**REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES**

Hipoteca Abierta(78)  
 Inscrito el: Martes, 21 de Octubre de 2008

Deudor Hipotecario Propietari: 0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario Propietari: 0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

**REGISTRO DE PROPIEDADES**

Compraventa  
Inscrito el: Martes, 21 de Octubre de 2008

Tomo: 16/2.008

Folio Inicial: 77.833                      Folio Final: 77.864

Número de Inscripción: 4.464

Número de Repertorio: 6.702

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Tercera

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Viernes, 19 de Septiembre de 2008

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Un inmueble consistente en solar y construcciones y se encuentran edificadas en el solar No.2-3, Mz. UNIORO-2., de la Urbanización Unioro, con un area de 676m2.  
Reg. de Prop. No. 2035/Rep. No. 4.451  
Fecha: 2/Julio/1.998

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cedula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Comprador	0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala
Vendedor	0100072438	Figueroa Seminario Luis Rodrigo	Casado	Machala
Vendedor	0100072446	Maldonado Ordoñez Sara Aurora	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

**REGISTRO DE CANCELACIONES DE HIPOTECAS**

Cancelación de Hipoteca Abierta y Anticresis  
Inscrito el: Viernes, 27 de Abril de 2018

Tomo: 1/2.018

Folio Inicial: 5.346                      Folio Final: 5.362

Número de Inscripción: 230

Número de Repertorio: 4.409

Tomo: 7/2.008

Folio Inicial: 22.724

Folio Final: 22.725

Número de Inscripción: 1.932

Número de Repertorio: 6.702

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Tercera

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Viernes, 19 de Septiembre de 2008

Oficio/Telex/Fax:

**a.- Observaciones:**

Un inmueble consistente en solar y construcciones y se encuentran edificadas en el solar No.2-3, Mz. UNIORO-2., de la Urbanización Unioro, con un área de 676m2.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	0790002350001	Banco de Machala S.A.	No específico	Machala
Deudor Hipotecario Propietari.	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario Propietari.	0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
-------	-----------------	------------------	---------------	-------

**REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

Prohibición de Enajenar

Inscrito el: Martes, 21 de Octubre de 2008

Tomo: 11/2.008

Folio Inicial: 9.544

Folio Final: 9.545

Número de Inscripción: 2.679

Número de Repertorio: 6.702

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Tercera

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Viernes, 19 de Septiembre de 2008

Oficio/Telex/Fax:

**a.- Observaciones:**

Un inmueble consistente en solar y construcciones y se encuentran edificadas en el solar No.2-3, Mz. UNIORO-2., de la Urbanización Unioro, con un área de 676m2.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	0790002350001	Banco de Machala S.A.	No específico	Machala

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Cuarta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Jueves, 12 de Abril de 2018

Oficio/Telex/Fax:

**a.- Observaciones:**

Se cancela la Hip. Nro. 1932, Proh. Nro.2679, Repert. Nro. 6702/2008 ( Solar y construcción signado con el nro. 2-3, Mza. UNIORO-2)

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	0790002350001	Banco de Machala S.A.	Ninguno	Machala
Deudor Hipotecario	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
Prohibiciones Judiciales y Legales	2.679	21/10/2008 12:00:00	9.544	9.545.
Hipotecas y Gravámenes	1.952	21/10/2008 12:00:00	22.724	22.725

**REGISTRO DE CANCELACIONES DE PROHIBICIONES**

Cancelación de Prohibición  
Inscrito el: Viernes, 27 de Abril de 2018

Tomo: 2/2.018

Folio Inicial: 1.984

Folio Final: 1.984

Número de Inscripción: 700

Número de Repertorio: 4.409

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Cuarta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Jueves, 12 de Abril de 2018

Oficio/Telex/Fax:

**a.- Observaciones:**

Se cancela la Hip. Nro. 1932, Proh. Nro.2679, Repert. Nro. 6702/2008 ( Solar y construcción signado con el nro. 2-3, Mza. UNIORO-2)

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	0790002350001	Banco de Machala S.A.	Ninguno	Machala
Deudor Hipotecario	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
Prohibiciones Judiciales y Legales	2.679	21/10/2008 12:00:00:	9.544	9.545
Hipotecas y Gravámenes	1.932	21/10/2008 12:00:00:	22.724	22.725

**TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Número de Inscripciones
Cancelaciones de Hipotecas	1
Cancelaciones de Prohibicione	1
Propiedades	2

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones
Hipotecas y Gravámenes	1
Prohibiciones Judiciales y Legal	1

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Martes 9 de Abril de 2.019

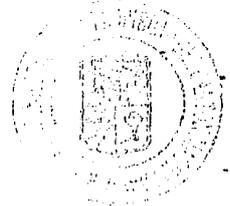
Impreso a las: 02:57:37p.m.



6\*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Sócrates Gonzabay Alvear  
Registrador de la Propiedad Suplente



**SUBDIRECCIÓN**

**RÉGIMEN URBANÍSTICO DE LA PROPIEDAD**

**CERTIFICA:**

Que, **FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS**, posee catastrado un predio urbano compuesto de solar y construcción, ubicado en esta ciudad, código catastral **30112006002**, en la manzana **UNIORO2**, solar No. 2-3, avaluado en la cantidad de **TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO DOCE. 00/100 DÓLARES (\$316.112,00)**.

SOLAR: 135.200,00  
CONSTRUCCION: 180.912,00  
TOTAL: 316.112,00

**LÍNEAS Y DIMENSIONES**

Norte: Solar N° 1 con: 26.00 m.  
Sur: Solar N° 4 con: 26.00 m.  
Este: Calle Pública con: 26.00 m.  
Oeste: Solar N° 25 con: 26.00 m.

AREA: 676,00 m

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

**CERTIFICADO VALIDO PARA TRAMITE DE POSESION EFECTIVA.**

Machala, Abril 12 del 2019

**Ing. Edin Makdonado C.**  
**SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO**  
**DE LA PROPIEDAD**

ARCHIVO: F.R.

Elaborado:

Fabricio Ramírez Carrión

Inspector





# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA -26-

## Certificado de No Adeudar

Titulo: 20191374904

Comprobante de Pago: 2829202 - 1

Fecha de Pago: 2019.04.12

Clave Catastral: 30112006002 ✓

CIU: 3427

Propietario: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Cédula: 0700309891

email:

Dirección: MZA. UNIORO2 / VEHICULAR UNIORO - VEHICULAR UNIORO - AV

Rubro: 352 Certificado de No Adeudar  
2019 - ABRIL

Aval. Terr.: 135200.00	Aval. Cons.: 180912.00	Avaluo Total: 316112.00
------------------------	------------------------	-------------------------

**TOTAL A PAGAR: 3.40**

El Tesorero Municipal.

CERTIFICA: Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.

CLAVE: '30112006002' DIF. MZA. UNIORO2 / VEHICULAR UNIORO - VEHICULAR UNIORO

NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 12 DE ABRIL DEL 2019

E.) \_\_\_\_\_  
FUNCIONARIO EJECUTOR

AB. YUDY BLACOM.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACOM.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE MACHALA  
12 ABR 2019

**CANCELADO**

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2019.04.12 12:15:58 PM

- 31 -

- 27 -



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA  
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



<b>FICHA REGISTRAL</b>
<b>47462</b>
Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial
30214040006



3'

Conforme a la solicitud número:6847 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47.462:

Fecha de Apertura: ~~Miércoles, 7 de Junio de 2017~~

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

**TIPO DE PREDIO:** Inmueble Urbano

**PROPIETARIO(S):** Pajardo Espinoza Isauró de Jesus

**CARACTERISTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:**

PARROQUIA: MACHALA

SOLAR

Norte: calle vehicular con 11m

Sur: terrenos particulares con 11 m

Este: solar no. 7 con 18 m

Oeste: solar no. 5 con 12.50 m

Signado con el Nro. 6, Mza. BELHOR1-U, código anterior 3-2-14-40-6, Lotización "Bello Horizonte" Etapa 1

Con una Superficie Total de 200.75 m<sup>2</sup>

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	3.726 25-Nov-2005	0

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PROPIEDADES**

Compraventa

Inscrito el: Viernes, 25 de Noviembre de 2005

Tomó: /2.005

Folio Inicial: 0                      Folio Final: 0  
 Número de Inscripción: 3.726  
 Número de Repertorio: 7.017  
 Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Quinta  
 Cantón donde se encuentra la oficina: Machala  
 Fecha de Otorgamiento: Lunes, 21 de Noviembre de 2005  
 Oficio/Telex/Fax:

**a.- Observaciones:**

Tres lotes de terreno:

a) Solar ubicado en la Lotización Bello Horizonte I, signado con el No. 6, Mz. BELHOR1-U, código: 30214040006 (antes 3-2-14-40-6), con los siguientes linderos y dimensiones.

Norte: calle vehicular con 11.00 m  
 Sur: terrenos particulares con 11.00 m  
 Este: solar no. 7 con 18.00 m  
 Oeste: solar no. 5 con 18.50 m  
 Área: 200.75 m<sup>2</sup>

b) Solar signado con el No. 7, Mz. BELHOR1-U, código: 30214040007, Lotización Bello Horizonte, , Etapa I, dentro de los siguientes linderos y dimensiones.

Norte: Calle vehicular con 11.00 m  
 Sur: Terrenos particulares con 11.00 m  
 Este: Solar Nro. 8 con 17,50 m  
 Oeste: Solar Nro. 6 con 18.00 m  
 Área: 195,25 mts<sup>2</sup>

c) Solar signado con el No.8, Mz. BELHOR1-U, Código 30214040008 (antes 3-2-14-40-8), de la Lotización "Bello Horizonte Etapa I", dentro de los siguientes linderos y dimensiones:

Norte: calle vehicular, con 12.00 m.  
 Sur: Terrenos particulares, con 12.00 m.  
 Este: solar No.9, con 17.00 m.  
 Oeste: solar No.7, con 17,50 m  
 Área: 207.00m<sup>2</sup>

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Vendedor	0703592055	Calle Arichabala Jaime Anselmo	Soltero	Machala
Vendedor	0703836114	Calle Arichabala Lupe Ximena	Soltero	Machala
Vendedor	0703929919	Calle Arichabala Christiams Ariosto	Soltero	Machala

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

**TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

- 28 -  
- 22 -

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Martes 9 de Abril de 2019

Impreso a las: 03:47:04p.m.



3\*

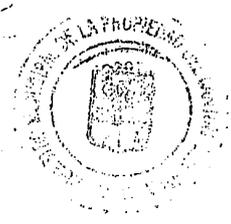
El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

~~AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA~~

~~AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA~~

~~AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA~~

Abg. Sócrates Gonzabay Alvear  
Registrador de la Propiedad Suplente





-29- -32- VALOR USD. 1,00

**SUBDIRECCIÓN**  
**RÉGIMEN URBANÍSTICO DE LA PROPIEDAD**  
**CERTIFICA:**

Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS, posee catastrado un predio urbano compuesto de solar, ubicado en esta ciudad, código catastral 30214040006, manzana BELHORU, solar No. 6, avaluado en la cantidad de SIETE MIL VIENTISEIS. 25/100 DÓLARES (\$7.026,25).

**LINDEROS Y DIMENSIONES**

- Norte: Calle Vehicular con: 11.00 m.
- Sur: Terreno Particulares con: 11.00 m.
- Este: Solares 7 con: 18.00 m.
- Oeste: Solares 5 con: 18.50 m.

AREA: 200.75 m

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

**CERTIFICADO VALIDO PARA TRAMITE DE POSESION EFECTIVA.**

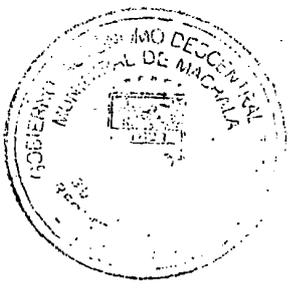
Machala, Abril 12 del 2019

AB. YUDY BLASIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLASIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

**Ing. Edin Maldonado C.**  
**SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO**  
**DE LA PROPIEDAD**

ARCHIVO: F.R.  
Elaborado:  
Fabricio Ramírez Carrión  
Inspector





-67-      -30-  
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DE MACHALA**

**Certificado de No Adeudar**

Título: 20191374905

Comprobante de Pago: 2829199 - 1

Fecha de Pago: 2019.04.12

Clave Catastral: 30214040006

CIU: 3427

Propietario: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Cédula: 0700309891

email:

Dirección: MZA. BELHORI U / PEATONAL -S-6

<b>Rubro:</b>	352 Certificado de No Adeudar		
	2019 - ABRIL		
<b>Aval. Terr.:</b>	7026.25	<b>Aval. Cons.:</b>	
		<b>Avaluo Total:</b>	7026.25

**TOTAL A PAGAR: 3.40**

El Tesorero Municipal.

CERTIFICA: Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.

CLAVE: '30214040006' DIR: MZA. BELHORI U / PEATONAL -S-6

NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 12 DE ABRIL DEL 2019

f.)

FUNCIONARIO EJECUTOR

AE. YUDY BLAZIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AR. YUDY BLAZIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE MACHALA  
12 ABR 2019

CANCELADO

**DIRECTOR FINANCIERO**

**TESORERO MUNICIPAL**

Cajero(a): CJMMF

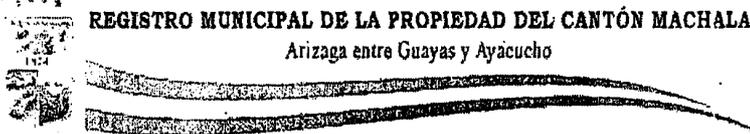
ORIGINAL - CONTRIBUYENTE



2019.04.12 12:15:24 PM

-35-

-31-



<b>FICHA REGISTRAL</b>
<b>23768</b>
<b>Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial</b>
<b>10109115012</b>



8\*

Conforme a la solicitud Número:6847 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23.768:

Fecha de Apertura: *Miércoles, 24 de Julio de 2013*

La FICHA REGISTRAL contiene:  
La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

**TIPO DE PREDIO:** Inmueble Urbano

**PROPIETARIO(S):** Fajardo Espinoza Isauro de ~~Blanco~~ y su cónyuge Rosa Amada Tinoco Espinosa

**CARACTERISTICAS Y LINDEROS REGISTRADOS:**

**PARROQUIA:** MACHALA

Solar y construcción  
 Norte: Solar No.12-A, con 10 m.  
 Sur: Avda. 9na. Norte, con 10 m.  
 Este: Solar No.11, con 20 m.  
 Oeste: Carrera 7ma. Este, con 10 m.  
 Signado con el No.12, Mat. 571, código anterior 1-1-9-115-12, ubicado frente a la Avenida 9na. Norte y Carrera 7ma. Este (esquina).  
 Con una Superficie Total de 200 m2.

**OBSERVACIONES:**

La construcción es de cimientos de hormigón armado, de estructura de hormigón armado, piso paletado, paredes de ladrillo enlucidas, tumbado de yeso, ventanas de aluminio y vidrio, cubierta de eternit, etc., con un área de construcción de 69 m2.

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, si soporta Gravamen(es) vigente(s).

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	1.712 03-Jun-1999	26.626
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta y Anticresis	945 24-Jul-2013	10.054
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibición de Enajenar	3.476 24-Jul-2013	17.015

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PROPIEDADES**

Compraventa:

Inscrito el: Jueves, 3 de Junio de 1999

Tomo: 47/1.999

Folio Inicial: 26.626

Folio Final: 26.639

Número de Inscripción: 1.712

Número de Repertorio: 3.058

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Tercera

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Viernes, 8 de Enero de 1999

Oficio/Telex/Fax:

**a.- Observaciones:**

Solar 12, Mza. S-71, código 1-1-9-115-12, ubicado frente a la Avda. 9na. Norte y carrera 7ma. Este (esquina).

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Presidente Ejecutivo	0903998607	Canessa Oneto Mario	Casado	Guayaquil
Vendedor	0790002350001	Banco de Machala S.A.	Ninguno	Machala

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

**REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES**

Hipoteca Abierta y Anticresis

Inscrito el: Miércoles, 24 de Julio de 2013

Tomo: 4/2.013

Folio Inicial: 10.054

Folio Final: 10.079

Número de Inscripción: 945

Número de Repertorio: 6.242

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Trigésima Quinta

Cantón donde se encuentra la oficina: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento: Martes, 16 de Julio de 2013

Oficio/Telex/Fax:

-36-

a.- Observaciones:

Solar y construcción No.12, Mz. S-71, código No. 1-1-9-115-12

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	0990379017001	Banco Bolivariano C.A.	No especifico	Machala
Deudor Hipotecario	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

**REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

Prohibición de Enajenar

Inscrito el: Miércoles, 24 de Julio de 2013

Tomo: 12/2.013

Folio Inicial: 17.015

Folio Final: 17.016

Número de Inscripción: 3.420

Número de Repertorio: 6.21

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Trigésima Quinta

Cantón donde se encuentra la Oficina: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento: Martes, 16 de Julio de 2013

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Solar y construcción No.12, Mz. S-71, código No. 1-1-9-115-12

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	0990379017001	Banco Bolivariano C.A.	No especifico	Machala
Deudor Hipotecario	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

**TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>
Propiedades	1

<b>Gravámenes</b>	
<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>
Hipotecas y Gravámenes	1
Prohibiciones Judiciales y Legal	1

**Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Martes 9 de Abril de 2.019

Impreso a las: 03:17:19p.m.



8\*

**El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.**

*Sócrates*  
 Abg. Sócrates Gonzabay Alvear  
 Registrador de la Propiedad Suplente





-33- -37- VALOR USD. 1,00

**SUBDIRECCIÓN**  
**RÉGIMEN URBANÍSTICO DE LA PROPIEDAD**

**CERTIFICA:**

Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS, posee catastrado un predio urbano compuesto de solar y construcción, ubicado en esta ciudad, código catastral 10109115012, manzana S71, solar No. 12, avaluado en la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS. 00/100 DÓLARES (\$45.400,00).

SOLAR:	15.000,00
CONSTRUCCION:	30.400,00
TOTAL:	45.400,00

LINDEROS Y DIMENSIONES

Norte: Solar N° 12A	con:	10.00 m.
Sur: Avda. 9na Norte	con:	10.00 m.
Este: Solar N° 11	con:	20.00 m.
Oeste: Carrera 7ma	con:	20.00 m.

AREA: 200.00 m

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

**CERTIFICADO VALIDO PARA TRAMITE DE POSESION EFECTIVA.**

Machala, Abril 12 del 2019

Ing. Edin Maldonado C.  
SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO  
DE LA PROPIEDAD

ARCHIVO: F.R.

Elaborado:

Fabricio Ramírez Carrión

Inspector



AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

-38-

-34-

## Certificado de No Adeudar

Titulo: 20191374901

Comprobante de Pago: 2829198 - 1

Fecha de Pago: 2019.04.12.

Clave Catastral: 10109115012

CIU: 3427

Propietario: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Cédula: 0700309891

email:

Dirección: MZA. S71 / 9NA.NORTE - JORGE MURILLO UGARTE

Rubro:	352 Certificado de No Adeudar		
	2019 - ABRIL		
Aval. Terr.:	14310.00	Aval. Cons.:	30400.00
		Avaluo Total:	44710.00

**TOTAL A PAGAR: 3.40**

El Tesorero Municipal

CERTIFICA: Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.

CLAVE: '10109115012' DIR. MZA. S71 / 9NA.NORTE - JORGE MURILLO UGARTE -

NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 12 DE ABRIL DEL 2019

E.)  
\_\_\_\_\_  
FUNCIONARIO EJECUTOR

AB. YUDY B. B. NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY B. B. NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE MACHALA  
12 ABR 2019

**CANCELADO**

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



ALCALDÍA

**machala**

Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2019.04.12 12:15:18 PM

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA  
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



**FICHA REGISTRAL**

**53128**

Cod. C atastra/Rol/Ident. Predial

1-1-9-115-11



3\*

Conforme a la solicitud N mero:7469 certifico hasta el d a de hoy la Ficha Registral N mero 53.128:

Fecha de Apertura: *lunes, 16 de octubre de 2017*

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia juridica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

**INFORMACI N REGISTRAL**

**TIPO DE PREDIO:** Inmueble Urbano

**PROPIETARIO(S):** Fajardo Espinoza Isauro de Jesus

**CARACTERISTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:**

**PARROQUIA:** MACHALA

Solar y Construcci n

Norte: Callejon 9no, con 9.90m.

Sur: Avenida 9na, Norte con 10.40m.

Este: Solar Nro. 10, con 33.70m.

Oeste: Solar Nro. 12 con 36.10m.

Signado con el Nro. 11, Mz. S-7, ubicado frente a la Avda. 9na. Norte entre Carreras 7ma. y 9na Este.

Con una Superficie Total de 354.24m2

**HISTORIA DE DOMINIO:**

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, si soporta Gravamen(es) vigente(s).

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	N�mero y Fecha de Inscripci�n	Folio Inicial
Propiedades	Entrega de Obra	1.988 22-jul-1997	29.508
Propiedades	Compraventa	2.078 31-jul-1997	30.822
Hipotecas y Grav�menes	Hipoteca Abierta	737 22-ago-2003	10.468
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibici�n de Enajenar	1.412 22-ago-2003	709

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PROPIEDADES**

Entrega de Obra

Inscrito el: martes, 22 de julio de 1997

Tomo: /1.997

Folio Inicial: 29.508

Folio Final: 29.513

N mero de Inscripci n: 1.988

Número de Repertorio: 3.610

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Pública

Cantón donde se encuentra la oficina: Santa Rosa

Fecha de Otorgamiento: martes, 3 de septiembre de 1996

Oficio/Telex/Fax:

**a.- Observaciones:**

Una casa que tiene tres plantas, estructura de hormigón armado, las paredes son de ladrillo en la planta baja y bloques de cemento en la otras dos plantas enlucidas, el piso de la planta baja es pavimentado de cemento, en las dos plantas altas los pisos son de loza de hormigón, el techo de ardex, las puertas son de madera, las ventanas son de aluminio y vidrio, mide 10m de frente por 16m de fondo cuneta con instalaciones eléctricas, agua potable y canalización y tiene cerramiento con bloques de cemento en el patio.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constructor	0700682065	Paz Neira Mauro Andres	Casado	Machala
Propietario	0700991169	Coronel Alvarez Olga del Auxilio	Casado	Machala
Propietario	0903722080	Flores Neira Marcos Esteban	Casado	Machala

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

**REGISTRO DE PROPIEDADES**

Compraventa

Inscrito el: jueves, 31 de julio de 1997

Tomo: /1.997

Folio Inicial: 30.822

Folio Final: 30.847

Número de Inscripción: 2.078

Número de Repertorio: 3.759

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Primera

Cantón donde se encuentra la oficina: Piñas

Fecha de Otorgamiento: viernes, 25 de julio de 1997

Oficio/Telex/Fax:

**a.- Observaciones:**

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Vendedor	0700991169	Coronel Alvarez Olga del Auxilio	Casado	Machala
Vendedor	0903722080	Flores Neira Marcos Esteban	Casado	Machala

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

**REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES**

Hipoteca Abierta  
Inscrito el: viernes, 22 de agosto de 2003

Tomo: 20/2.003

Folio Inicial: 10.468

Folio Final: 10.493

Número de Inscripción: 737

Número de Repertorio: 5.163

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Sexta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: martes, 19 de agosto de 2003

Oficio/Telex/Fax:

**a.- Observaciones:**

Un solar y construcción signado con el No. 11, manzana S-71, código catastral No. 1-1-9-115-11, ubicado frente a la Avda. 9na. Norte entre Carreras 7ma. y 9na. Este.

Norte: Callejón 9no, con 9.90m.

Sur: Avenida 9na, Norte con 10.40m.

Este: Solar Nro. 10, con 33.70m.

Oeste: Solar Nro. 12 con 36.10m.

Area: 354.24m<sup>2</sup>

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	0990379017001	Banco Bolivariano C.A.	Ninguno	Machala
Deudor Hipotecario	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
Propiedades	2.078	31/07/1997 12:00:00	30.822	30.847

**REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES**

Prohibición de Enajenar  
Inscrito el: viernes, 22 de agosto de 2003

Tomo: 2/2.003

Folio Inicial: 709

Folio Final: 709

Número de Inscripción: 1.412

Número de Repertorio: 5.164

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Sexta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: martes, 19 de agosto de 2003

Oficio/Telex/Fax:

**a.- Observaciones:**

Un solar y construcción signado con el No. 11, manzana S-71, código catastral No. 1-1-9-115-11, ubicado frente a la Avda. 9na. Norte entre Carreras 7ma. y 9na. Este, con una superficie de 354,24m<sup>2</sup>.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	0990379017001	Banco Bolivariano C.A.	Ninguno	Machala

Deudor Hipotecario	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
Hipotecas y Gravámenes	737	22/08/2003 12:00:00:	10.468	10.493

**TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones
Hipotecas y Gravámenes	1
Prohibiciones Judiciales y Legal	1

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, viernes 12 de abril de 2.019

Impreso a las: 12:50:06p.m.



3\*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jorge Baquerizo Gonzalez  
Registrador de la Propiedad





- 37 -

VALOR USD. 1,00 - 41 -

**SUBDIRECCIÓN**  
**RÉGIMEN URBANÍSTICO DE LA PROPIEDAD**

**CERTIFICA:**

Que, **FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS**, posee catastrado un predio urbano compuesto de solar y construcción, ubicado en esta ciudad, código catastral **10109115011**, manzana **S71**, solar No. **11**, avaluado en la cantidad de **CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO. 80/100 DÓLARES (\$126.844,80)**.

SOLAR:	26.568,00
CONSTRUCCION: M.	100.276,80
TOTAL:	126.844,80

**LINDEROS Y DIMENSIONES**

Norte: Calle 9no	con:	9.90 m.
Sur: Avda. 9na. Norte	con:	10.40 m.
Este: Solar N° 10	con:	33.70 m.
Oeste: Solar N° 12	con:	36.10 m.

AREA: 354.24 m

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

**CERTIFICADO VALIDO PARA TRAMITE DE POSESION EFECTIVA.**

Machala, Abril 12 del 2019

**Ing. Edin Maldonado C.**  
**SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO DE LA PROPIEDAD**

ARCHIVO: F.R.  
Elaborado:  
Fabricio Ramírez Carrión  
Inspector



AB. YUDY BUZACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

YUDY BUZACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BUZACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

-42-

-38-

## Certificado de No Adeudar

Titulo: 20191374909

Comprobante de Pago: 2829197 - 1

Fecha de Pago: 2019.04.12

Clave Catastral: 10109115011

CIU: 3427

Propietario: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Cédula: 0700309891

email:

Dirección: MZA. S71 / 9NA.NORTE - CENTRAL - 10 DE AGOSTO -

Rubro: 352 Certificado de No Adeudar

2019 - ABRIL

Aval. Terr.: 26586.00

Aval. Cons.: 100276.80

Avaluo Total: 126844.80

**TOTAL A PAGAR: 3.40**

El Tesorero Municipal

CERTIFICA: Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.

CLAVE: '10109115011' DIR: MZA. S71 / 9NA.NORTE - CENTRAL - 10 DE AGOSTO -

NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 12 DE ABRIL DEL 2019

FUNCIONARIO EJECUTIVO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



ALCALDÍA

Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2019.04.12 12:15:10 PM

**CANCELADO**

12 ABR 2019

AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA  
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



<b>FICHA REGISTRAL</b>
<b>47464</b>
Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial
30214040008



1\*

Conforme a la solicitud Número:7469 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47.464:

Fecha de Apertura: *miércoles, 7 de junio de 2017*

La FICHA REGISTRAL contiene:  
- La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

**TIPO DE PREDIO:** Inmueble Urbano

**PROPIETARIO(S):** Fajardo Espinoza Isauro de Jesus

**CARACTERISTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:**

PARROQUIA: MACHALA

SOLAR

Norte: Calle vehicular, con 12.00 m.

Sur: Terrenos particulares, con 12.00 m.

Este: Solar No.9, con 17.00 m.

Oeste: Solar No.7, con 17.00 m.

Signado con el Nro. 8 Mz. BELHOR1-U. Ubicado en la Lotización "Bello Horizonte" Etapa 1

Con una Superficie Total de 207 m2

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	3.726 25-nov-2005	0

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PROPIEDADES**

Compraventa  
Inscrito el: viernes, 25 de noviembre de 2005

Tomo: /2.005

Folio Inicial: 0 Folio Final: 0

Número de Inscripción: 3.726

Número de Repertorio: 7.017

Oficina donde se guarda el documento original: Notar a Quinta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: lunes, 21 de noviembre de 2005

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Tres lotes de terreno:

a) Solar ubicado en la Lotización Bello Horizonte I, signado con el No. 6, Mz. BELHOR1-U, código: 30214040006 (antes 3-2-14-40-6), con los siguientes linderos y dimensiones.

Norte: calle vehicular con 11.00 m

Sur: terrenos particulares con 11.00 m

Este: solar no. 7 con 18.00 m

Oeste: solar no. 5 con 18.50 m

Area: 200.75 m<sup>2</sup>

b) Solar signado con el No. 7, Mz. BELHOR1-U, código: 30214040007, Lotización Bello Horizonte, , Etapa I, dentro de los siguientes linderos y dimensiones.

Norte: Calle vehicular con 11.00 m

Sur: Terrenos particulares con 11.00 m

Este: Solar Nro. 8 con 17,50 m

Oeste: Solar Nro. 6 con 18.00 m

Area: 195,25 m<sup>2</sup>

c) Solar signado con el No.8, Mz. BELHOR1-U, Código 30214040008 (antes 3-2-14-40-8), de la Lotización "Bello Horizonte Etapa I", dentro de los siguientes linderos y dimensiones:

Norte: calle vehicular, con 12.00 m.

Sur: Terrenos particulares, con 12.00 m.

Este: solar No.9, con 17.00 m.

Oeste: solar No.7, con 17,50 m

Area: 207.00m<sup>2</sup>

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Vendedor	0703592055	Calle Arichabala Jaime Anselmo	Soltero	Machala
Vendedor	0703836114	Calle Arichabala Lupe Ximena	Soltero	Machala
Vendedor	0703929919	Calle Arichabala Christians Ariosto	Soltero	Machala

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

**TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

**Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

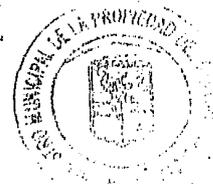
Machala, viernes 12 de abril de 2.019

Impreso a las: 12:58:36p.m.



1\*

Abg. Jorge Baquerizo Gonzalez  
Registrador de la Propiedad



**El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.**

**SUBDIRECCIÓN**

**RÉGIMEN URBANÍSTICO DE LA PROPIEDAD**

**CERTIFICA:**

Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS, posee catastrado un predio urbano compuesto de solar, ubicado en esta ciudad, código catastral **30214040008**, manzana BELHOR1 U, solar No. 8, avaluado en la cantidad de **SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO. 00/100 DÓLARES (\$7.245,00)**.

**LÍNEAS Y DIMENSIONES**

Norte: Calle Vehicular	con:	12.00 m.
Sur: Terrenos Particulares	con:	12.00 m.
Este: Solar N° 7	con:	17.00 m.
Oeste: Solar N° 9	con:	17.50 m.

AREA: 207.00 m<sup>2</sup>

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

**CERTIFICADO VALIDO PARA TRAMITE DE POSESION EFECTIVA.**

Machala, Abril 12 de 2019

**Ing. Edin Maldonado C.**  
**SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO  
DE LA PROPIEDAD**

ARCHIVO: F.R.

Elaborado:

Fabricio Ramírez Carrión

Inspector





# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

## Certificado de No Adeudar

Título: 20191374908

Comprobante de Pago: 2829203 - 1

Fecha de Pago: 2019.04.12

Clave Catastral: 30214040008

CIU: 3427

Propietario: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Cédula: 0700309891

email:

Dirección: MZA. BELHOR1 U / PEATONAL -S-8

Rubro: 352 Certificado de No Adeudar  
2019 - ABRIL

Aval. Terr.: 7245.00

Aval. Cons.:

Avaluo Total:

7245.00

**TOTAL A PAGAR:**

**3.40**

El Tesorero Municipal.

CERTIFICA: Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.

CLAVE: '30214040008' DIR: MZA. BELHOR1 U / PEATONAL -S-8

NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 12 DE ABRIL DEL 2019

f.) \_\_\_\_\_  
FUNCIONARIO EJECUTOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE MACHALA  
12 ABR 2019

**CANCELADO**

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL

ALCALDÍA  
**machala**

Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL.- CONTRIBUYENTE

2019.04.12 12:16:01 PM

-78-

-41-

-45-

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA  
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



**FICHA REGISTRAL**

**69089**

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial



6\*

Conforme a la solicitud Número:7989 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 69.089:

Fecha de Apertura: *Martes, 23 de Abril de 2019*

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

**TIPO DE PREDIO:** Inmueble Urbano

**PROPIETARIO(S):** Fernando Espinoza Isauro de Jesus.

**CARACTERÍSTICAS Y LÍNDERS REGISTRALES:**

**PARROQUIA:** MACHALA

**PANTEÓN**

Norte: Sector 07 Grupo P 01 Lote No. 47 con 4m.

Por el Sur: Sector 07 Grupo P 01 Lote Nro.45 con 4m

Por el Este: Sector 07 Grupo P 01 Lote Nro.05 con 3,50m

Por el Oeste: Caminera con 3,50m.

Estado activo, tipo panteón, color naranja, ubicado en el sector 07, Grupo P 01, Lote Nro. 46, en el cementerio Parque de la Paz.

Con una Superficie Total de 143m2

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravame:1(es) vigente(s).

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	3.420 13-Ago-2001	1

**DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE PROPIEDADES**

Compraventa

Inscrito el: Lunes, 13 de Agosto de 2001

Tomo: 97/2.001

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Número de Inscripción: 3.420

Número de Repertorio: 5.854  
 Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Quinta  
 Cantón donde se encuentra la oficina: Machala  
 Fecha de Otorgamiento: Jueves, 14 de Junio de 2001  
 Oficio/Telex/Fax:

**a.- Observaciones:**

Espacio de terreno estado activo, tipo panteón, color naranja, ubicado en el sector 07, Grupo P 01, Lote Nro. 46, en el Cementerio Parque de la Paz, con los siguientes linderos y dimensiones:  
 Norte: Sector 07 Grupo P 01, Lote No. 47 con 4m.  
 Por el Sur. Sector 07 Grupo P 01 Lote Nro.45 con 4m  
 Por el Este. Sector 07 Grupo P 01 Lote Nro.05 con 3,50m  
 Por el Oeste: Caminera con 3,50m.  
 Area:14 m2

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Vendedor		Compañía Camposantos El Oro Camporo C. Ltda.	Ninguno	Machala

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

**TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Martes 09 de Abril de 2.019

Impreso a las: 03:22:31p.m.



6\*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

*Socrates*  
 Abg. Socrates Gonzabay Alvear  
 Registrador Suplente de la Propiedad

-42- -46-

  <b>REPÚBLICA DEL ECUADOR</b> <b>MOVILIDAD MACHALA EP</b> <b>MATRÍCULA VEHICULAR</b>			
PLACA ACTUAL <b>OBB2547</b>	PLACA ANTERIOR OBB2547	AÑO 2016	
NÚMERO VIN (CHAQUE) LMA7UR4EP18W531828	NÚMERO MOTOR P5AT2151245	PÁGINA / CEN 002017824	
MARCA MAZDA	MODELO NEW BT-50 FULL AC 3.0 CD AXATA	CILINDROS 3000	AÑO MODELO 2017
CLASE DE VEHICULO CAMIONETA	TIPO DE VEHICULO DOBLE CABINA	PASAJEROS 5	PUERTAS 7.25
PAIS DE ORIGEN TANLANDIA	COMBUSTIBLE DIESEL	CARROCEO METALICA	TIPO DE PISO
COLOR 1 ROJO	COLOR 2	ORTOPÉDICO	REMANEADO NO
OBSERVACIONES SIN GRAVAMEN			

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

CERTIFICO Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial Que la(s) presente(s)..... xeroxcopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es)

MACHALA 17 ABR 2019

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

 <b>NOMBRE DEL PROPIETARIO</b> <b>FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS</b>		
CL / PASAPORTE / SOC 070325531001	PROVINCIA EL ORO	CANTON MACHALA
DOMICILIO SNA NORTE Y NAPOLEON MERA		TELÉFONO 072565078
CLASE DE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE (NORMALIDAD)	AÑO DE OPERACION
OPERADOR DE TRANSPORTE		DISCO
AVALUO 58880	VALOR MATRICULA 2200	FECHA COMPRA
FIRMA RESPONSABLE	DICTADOR JGUAMAN	FECHA EMISION 17 JUN 2016
	LUGAR EMBOSQUE MOVILIDAD MACHALA - MATRIZ	FECHA CADUCA 16 JUN 2021





REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR  
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente: 39818

No. de RUC de la Compañía: 0791719097001

Nombre de la Compañía: MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0700309891	FAJARDO ESPINOZA SAURO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.870 <sup>0000</sup>	N
2	0703581454	FAJARDO TINOCO ALVARO IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8.127 <sup>0000</sup>	N
3	0702011446	FAJARDO TINOCO PANNY LUCIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 903 <sup>0000</sup>	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 12.900,0000

deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones que; en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se escribirá la cesión y, practicada esta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se deduce que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Públicos y Notarios con el acto de registro en los libros antes dichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume responsabilidad alguna respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna que le compete a la compañía, salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que debe ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 256 de la Ley en materia.

VERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRADOS O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 03/04/2019 12:47:52

Obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0002623941



- 49 -

REPÚBLICA DEL ECUADOR

- 45 -

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR  
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

309990

No. de RUC de la Compañía:

0791802881001

Nombre de la Compañía:

ROSSCAMARONERA S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0701541641	CHAVEZ DAVILA ELIZABETH MARISOL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 800 <sup>0000</sup>	N
2	0700309891	FAJARDO ESPINOZA JESUINO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 9.200 <sup>0000</sup>	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

10.000,0000

deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien vezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el artículo 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3º, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

VERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN:

03/04/2019 12:43

obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0002623897

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

- 46 -

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR**  
**REGISTRO DE SOCIEDADES**

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

No. de Expediente:

23986

No. de RUC de la Compañía:

0990387540001

Nombre de la Compañía:

CAMELIA C LTDA

Situación Legal:

ACTIVA

Nº.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0701541641	CHAVEZ DAVILA ELGIE MARI SOL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.160 <sup>0000</sup>	N
2	0700309891	FAJARDO ESPINOZA ISAURCO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.200 <sup>0000</sup>	N
3	0702219403	FAJARDO TINOCO ROSA EMILIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 520 <sup>0000</sup>	N
4	0914421524	ZAMBRANO GOYES ALEXANDER DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 520 <sup>0000</sup>	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

10.400,0000

En constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa tener presente lo prescrito en los artículos 16 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones, y, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se hará constar la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde el párrafo final del citado artículo se determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la materia de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se concluye que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Públicos y Notarios con el acto de registro en los libros (en sus respectivos) dichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna, salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y vigencia de los libros de la compañía". Exactitud que puede ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 256 de la Ley en materia.

ATENCIÓN: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRADOS O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN:

03/04/2019 12:36:46

Verificación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.comercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php](http://www.comercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0002623821



REPÚBLICA DEL ECUADOR - 47 -

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR  
REGISTRO DE SOCIEDADES

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

No. de Expediente:

38279

No. de RUC de la Compañía:

0790101936001

Nombre de la Compañía:

PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.  
OFICIO INSC. EN RM

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0702583147	AGUIRRE REGALADO MANUEL FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
2	0700287444	ALLEN CORNEJO JORGE ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
3	0700966039	AREVALO MORILLO VICTOR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
4	0701076689	AREVALO VERA JORGE ISRAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 924 <sup>0000</sup>	N
5	0700200637	ARMijos MACIAS ABELARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
6	0700612724	ARMUJOS ORELLANA ARCELIO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
7	0701591068	BARZALLO TORRES ASTERIO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
8	0300009313	BELTRAN REGALADO DAVID OCTAVIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
9	0701508189	BENAVIDES TELLO MIGUEL ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 130 <sup>4000</sup>	N
10	0700387121	BERMEO MENDIETA LUIS BENJAMIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
11	0700030265	BERZOZA PROCEL ROMULO GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.112 <sup>0000</sup>	N
12	0701130019	CABRERA FEJOO MAGDALENA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
13	0100036121	GALDERON ALVEAR MARIO RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
14	1001085099	CALERO TOVAR BARBARA FANY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
15	0101221802	CAPELO SALAZAR CLAUDIO RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
16	0100566413	CARMONA REYES JOSE EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
17	0701120933	CARRION BOLIVAR DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
18	0700845282	CASTILLO CELY OSCAR HERVIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
19	0908193790	CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
20	0700075815	COBOS MONTERO JOSE GALINDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
21	0701580003	CORONEL QUEZADA EDGAR ENRRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
22	1703025385	ENCALADA LOAIZA ANGEL VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 658 <sup>4000</sup>	N
23	0701976961	ESPINOSA MORALES HUMBERTO MANRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
24	0701090813	ESPINOZA BELTRAN ADALI DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
25	0700588817	ESPINOZA ESPINOZA ATILIO ASael	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
26	0700149867	ESPINOZA ESPINOZA BRAULIO DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

-85-

-52-

No. de Expediente:

38279

No. de RUC de la Compañía:

0790101936001

Nombre de la Compañía:

PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.  
OFICIO INSC. EN RM

48-

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
27	0700220635	ESPINOZA ESPINOZA GUSTAVO DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
28	0700309891	FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
29	0102434891	FAREZ RAMON JOSE ADOLFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.188 <sup>.0000</sup>	N
30	0700957210	FAREZ ROMERO SEGUNDO BELARMINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
31	0702447085	FEJOO FEJOO EDY RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
32	0701531030	FEJOO FEJOO FULVIO NOE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
33	0701826034	FEJOO FEJOO HECTOR ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
34	0701330318	FEJOO FEJOO NERVO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
35	0701674467	FIGUEROA VILLALBA KLEBER GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 133 <sup>.6000</sup>	N
36	0701844464	GALLARDO BRAVO SERGIO MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
37	1703438331	GARCÉS ESPINEL BASHAN HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
38	1706275870	GARCIA CEVALLOS PABLO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
39	0701033391	GARCIA COBOS HUGO RIGOBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
40	0300439080	GUAMAN GUAMAN VIRALIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 <sup>.6000</sup>	N
41	0700610439	GUAMAN LUNA GUSTAVO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
42	0700999170	HERAS GUZMAN FLAVIO ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
43	0700338510	JARA VILLACRÉS JUAN GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
44	0701008559	JARAMILLO ROSALES MARCO ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
45	0701028332	LEON CESAR MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
46	0700431083	LOPEZ ROMAN JOSE MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
47	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
48	0700336084	MACHUCA GRANDA HECTOR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
49	0700151061	MACHUCA GRANDA MANUEL IGNACIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
50	0702651290	MACHUCA HERRERA DARWIN FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
51	0700677347	MARICH RIERA ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
52	0102195567	MONSALVE MOSCOSO EDGAR PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 <sup>.6000</sup>	N
53	0100170885	MONSALVE ORTIZ JORGE EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 130 <sup>.4000</sup>	N
54	0301171609	OJEDA PALLAROSO JAIME LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
55	0701083396	ORELLANA MORALES JOSE CARMELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
56	0701960734	PANTOJA MONSERRATE HECTOR OLMEDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>.0000</sup>	N
57	0701289415	PASTOR BLACIO JOHN LAUTARO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.278 <sup>.4000</sup>	N

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

-53-

-86-

-49-

No. de Expediente:

38279

No. de RUC de la Compañía:

0790101936001

Nombre de la Compañía:

PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.  
OFICIO INSC. EN RM

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
58	0700833106	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
59	0908884570	PELLEHN DREY THOMAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	S
60	0701012197	PEÑA QUICHIMBO OCTAVIO DE LA CRUZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 264 <sup>0000</sup>	N
61	1713187878	PESANTEZ PALACIOS NELLY BEATRIZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 <sup>6000</sup>	N
62	0700449978	QUITUISACA CRIOLLO MANUEL GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
63	0701378218	REDROVAN REYES MANUEL GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
64	0701380487	REDROVAN REYES MANUEL JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
65	0701083917	ROMERO AÑAZCON GEBONIMO GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
66	0700316532	ROMERO JARAMILLO MANUEL ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
67	0101971984	RUILOVA BARRETO ENRIQUE HERADIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
68	0701380998	SANCHEZ DELGADO ARCIDES GILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
69	0101247288	SANTOS SANTOS GILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
70	0700919750	SARAGURO JOSE OLMEDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
71	0100451012	VALLEJO VELASQUEZ CARLOS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
72	0700226010	VALVERDE JARRIN ANGEL POLIVIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
73	0700458474	ZHINA LOJA JOSE ROSENDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N
74	1703241420	ZURIPA PEÑALOZA HENRY DOUGLAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 <sup>0000</sup>	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

19.008,0000

deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa siendo en cuenta lo prescrito en los artículos 187 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien ézca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

al virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la distinción y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo prescrito en el Art. 440 de la Ley en materia.

ALTERNANCIA; CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, ERRORES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN:

03/04/2019 12:56:38

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702021197

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1986

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



*Brigida Fajardo*

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

N° de certificado: 193-217-18324



193-217-18324

*Vicente Taiano G.*

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





-52-

-56-

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702011446

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO FANNY LUCIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BÁSICA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ESPINOSA ROSA AMADA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



*[Handwritten signature]*

AB. YUDY BUENACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



N° de certificado: 196-217-18407



196-217-18407

*[Handwritten signature of Vicente Taiano G.]*

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702219403

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estate Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

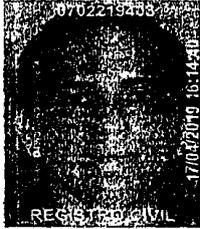
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ALVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



AB. YUDY BLANCO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLANCO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLANCO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

N° de certificado: 195-217-18653



195-217-18653

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702319153

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estatus Civil: CASADO

Cónyuge: FAJARDO ORDOÑEZ LIGIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE MARZO DE 1990

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



REGISTRO CIVIL

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

N° de certificado: 198-217-18722



198-217-18722

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



-58-

-62-

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702578980

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO JORGE PAKLITO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUELE MORENO CARMEN JANINA

Fecha de matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL CRO - MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SECUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SECUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SECUNDA DE MACHALA



N° de certificado: 194-217-18781



194-217-18781

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702579004

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombre del padre: FAJARDO ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombre de la madre: TINOCO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



AB. YUDY BLAZIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

*[Handwritten signature]*  
AB. YUDY BLAZIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLAZIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLAZIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

N° de certificado: 191-217-18834



191-217-18834

*[Handwritten signature]*

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0703191585

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO PRISCILA YADIRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUAEO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUDILLO MALDONADO JOSE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLÍS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



Handwritten signature of the notary.

AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M. NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

N° de certificado: 198-217-19236



198-217-19236

Handwritten signature of the Director General.

Lcdo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



- 64 -

- 68 -

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0703581454

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO ALEX IVAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUAEO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.INFORMATICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUILLEN GALLEGOS ANDREA DENISE

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ESPINOSA ROSA AMADA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



AS. YUDY BLASCO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLASCO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

B. YUDY BLASCO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

N° de certificado: 196-217-19322



196-217-19322

Ldo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



1 TERCERA: DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.- Con los  
2 antecedentes expuestos, LOS SEÑORES: BRIGIDA DEL  
3 SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO  
4 TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO; ISAURO DE JESÚS  
5 FAJARDO TINOCO; JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO;  
6 ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA  
7 FAJARDO TINOCO; ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO; declaran que  
8 son hijos del causante señor: ISAURO DE JESÚS FAJARDO  
9 ESPINOZA por tanto, con derecho a la sucesión de los  
10 bienes del mismo. Agregue usted, señor Notario las demás  
11 declaraciones de estilo necesarias para la validez de este  
12 instrumento público y sírvase conferirnos una copia del  
13 mismo, que servirá como documento habilitante suficiente  
14 para el levantamiento del Acta por la cual se declara  
15 la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante  
16 señor: ISAURO DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA, derecho  
17 sucesorio que les corresponde en los términos ya  
18 indicados, y, especial sobre el porcentaje que le  
19 correspondía en los bienes muebles e inmuebles que constan  
20 en el testamento, sin perjuicio de terceros; Posesión  
21 Efectiva que se debe declarar al amparo de lo dispuesto  
22 en el Artículo Séptimo de la Ley Reformativa de la  
23 Ley Notarial, Número Doce agregado al Artículo  
24 Dieciocho.- firma) legible.- "Julyssa S. de Suquilanda" Abogada  
25 Julyssa Sangurima Olmedo - Matrícula Número cero siete-dos  
26 mil trece- ciento treinta y siete - Foro de Abogados de El  
27 Oro".- Hasta aquí la declaración juramentada que queda  
28 elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Y,

AB. YUDY BLANCO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLANCO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLANCO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

1 leída que fue íntegramente por mí la Notaria a los  
2 comparecientes, aquéllos se ratifican en lo expuesto y  
3 firman conmigo en unidad de acto, de todo lo  
4 cual doy fe.-----

5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

*Brígida del Socorro Fajardo Tinoco*



Brígida del Socorro Fajardo Tinoco.  
C.C 070202119-7

*Fanny Lucia Fajardo Tinoco*



Fanny Lucia Fajardo Tinoco  
C.C 070201144-6

*Rosa Emérita Fajardo Tinoco*



Rosa Emérita Fajardo Tinoco  
C.C 070221949-3

*Isauro de Jesús Fajardo Tinoco*



Isauro de Jesús Fajardo Tinoco  
C.C 070231915-3

*Jiorge Paklito Fajardo Tinoco*



Jiorge Paklito Fajardo Tinoco  
C.C 070257898-0

*Alexandra del Roció Fajardo Tinoco*



Alexandra del Roció Fajardo Tinoco  
C.C 070257900-4

Siguen.-

*A.*

1 Las firmas.-

2

3

4



5 Priscila Yadira Fajardo Tinoco

6 C.C 070319158-5

7

8

9



10 Alex Iván Fajardo Tinoco

11 C.C 070358145-4

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

28

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



otorgó ante mí y en fe de ello  
doy fe en este... testimonio  
certificado en... días útimos  
que firmo y rubrico en el mismo  
lugar y fecha de su celebración.

AB. YUDY BLACIO MONTANO  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



Abg. Yudy Blacio M.  
NOTARIA SEGUNDA  
MACHALA - ECUADOR

1 **DOCE)** Derechos y acciones de 132,00 Dólares de los Estados  
2 Unidos de America, cuyo capital total de la Compañía es de  
3 diecinueve mil ocho dólares de los Estados Unidos de America,  
4 dividido en cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y cuatro  
5 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar  
6 de los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía  
7 PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A, con RUC cero,  
8 siete, nueve, cero, uno, cero uno, nueve, tres, seis, cero, cero,  
9 uno, que en la actualidad su estado legal está en disolución.  
10 **TRECE)** Cuentas Bancarias: A) Banco Bolivariano cuenta corriente  
11 número 300-003565-2. B) Banco de Machala cuenta corriente número  
12 1010528891. **CATORCE)** Tarjetas de crédito: A) VISA banco de  
13 Machala número 4771793000508027; b) PRIORITY PASS BANCO  
14 de Machala número 477179180575; c) PACIFICARD VISA  
15 INFINITE número 4237712003750301; **QUINCE)** Un panteón,  
16 estado ~~agosto~~, tipo panteón, color naranja, ubicado en el  
17 Sector ~~cero~~ siete, Grupo P cero uno, Lote Número Cuarenta y  
18 seis, ubicado en el Cementerio Parque de la Paz de esta  
19 ciudad de Machala, circunscrito dentro de los siguientes  
20 linderos y dimensiones: Por el NORTE, Sector cero siete,  
21 Grupo P cero uno, Lote Número cuarenta y siete con cuatro  
22 metros; por el SUR, Sector Cero siete, Grupo Cero uno,  
23 Lote Número cuarenta y cinco con cuatro metros; por el ESTE,  
24 Sector cero siete; Grupo P cero uno; Lote Número cero cinco  
25 con tres metros, cincuenta centímetros; y, por el OESTE,  
26 Caminera con tres metros, cincuenta centímetros, con una  
27 superficie total de catorce metros cuadrados, adquirido por  
28 compra a la Compañía Camposantos El Oro Camporo C.  
29 Ltda., según escritura celebrada en la Notaria Quita de  
30 Machala, el catorce de Junio del año dos mil uno e inscrita en  
31 el Registro de la Propiedad de Machala el trece de Agosto del





**Razón de Inscripción**

Número de Repertorio: 3187

Fecha de Repertorio: 15-may-2019

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de mayo de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO en el Registro de PROPIEDADES No. 2400 en las fojas 73286 a 73406 del Tomo 5 celebrado entre: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS en calidad de CAUSANTE], [FAJARDO TINOCO FANNY LUCIA en calidad de HEREDERO], [FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO en calidad de HEREDERO], [FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA en calidad de HEREDERO], [FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS en calidad de HEREDERO], [FAJARDO TINOCO JORGE PAKLITO en calidad de HEREDERO], [FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO en calidad de HEREDERO], [FAJARDO TINOCO PRISCILA YADIRA en calidad de HEREDERO], [FAJARDO TINOCO ALEX IVAN en calidad de HEREDERO])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Solar y Construcción	30112006002	5.285	Posesión Efectiva Pro- Indiviso
Solar y construcción	10109115012	23.768	Posesión Efectiva Pro- Indiviso
SOLAR	30214040006	47.462	Posesión Efectiva Pro- Indiviso
SOLAR	30214040007	47.463	Posesión Efectiva Pro- Indiviso
SOLAR	30214040008	47.464	Posesión Efectiva Pro- Indiviso
Solar y Construcción	10109115011	53.128	Posesión Efectiva Pro- Indiviso
Pantheon		69.089	Posesión Efectiva Pro- Indiviso

S.B. YUDY BUACION M.  
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Machala, Lunes 20 de Mayo de 2019

Impreso a las: 12:09:30

Elaborado por: Carlos Maldonado



*[Handwritten signature]*  
 Abg. Sócrates González Alvear  
 Registrador de la Propiedad Suplente





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	2494
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	232
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0703581454	FAJARDO TINOCO ALEX IVAN	HEREDERO
0703191585	FAJARDO TINOCO PRISCILA YADIRA	HEREDERO
0700309891	FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS	CAUSANTE
0702578980	FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO	HEREDERO
0702011446	FAJARDO TINOCO FANNY LUCIA	HEREDERO
0702021197	FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO	HEREDERO
0702579004	FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO	HEREDERO
0702319153	FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS	HEREDERO
0702219403	FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	17/04/2019
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	AB. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
CANTÓN:	MACHALA
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios(1)	Tipo de Bien	3870 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

		CADA UNA DE LA COMPAÑIA MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA., RESPETANDO EL 50% DE LA CONYUGE SOBREVIVIENTE	OK
Bienes Varios(2)	Tipo de Bien	9200 ACCIONES DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE LA COMPAÑIA ROSSCAMARONERA S.A., RESPETANDO EL 50% DE LA CONYUGE SOBREVIVIENTE.-	OK
Bienes Varios(3)	Tipo de Bien	DERECHOS Y ACCIONES DE 132.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA EQUIVALENTES A 330 ACCIONES DE CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE LA COMPAÑIA PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A., RESPETANDO EL 50% DE LA CONYUGE SOBREVIVIENTE.-	OK
Bienes Varios(4)	Tipo de Bien	5200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE LA COMPAÑIA CAMELIA C. LTDA., RESPETANDO EL 50% DE LA CONYUGE SOBREVIVIENTE.-	OK

**5. DATOS ADICIONALES:**

CERTIFICO QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMIÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE POSESIÓN EFECTIVA A FOJAS N° 38, 1.765, 5.981 Y 529 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE LOS AÑOS 2005, 2018, 2017, 1999, AL MARGEN DE LAS CONSTITUCIONES Y CAMB. O DE DOMICILIO DE LAS COMPAÑIAS MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA, ROSSCAMARONERA S.A, PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A. DISUELTA Y CAMELIA C. LTDA, RESPECTIVAMENTE.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.  
 LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

*Rosa Esperanza Barre Avila*

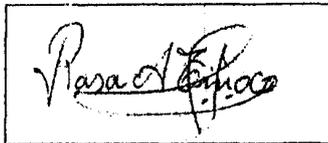
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48



CERTIFICO Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial Que la(s) present(es) \_\_\_\_\_ xeroxscopia(s) es (son) igual(es) a la(s) original(es) **Página 2 de 2**  
 MACHALA, **26 AGO 2019**  
*Judy Blacio*  
 AB. YUDY BLACIO M.  
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0700719347

**Nombres del ciudadano:** TINOCO ESPINOSA ROSA AMADA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/MALVAS

**Fecha de nacimiento:** 20 DE SEPTIEMBRE DE 1947

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BASICA

**Profesión:** QUEHACER. DOMESTICOS

**Estado Civil:** VIUDO

**Cónyuge:** FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

**Nombres del padre:** TINOCO MATAMOROS MANUEL DE LA CRUZ

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** ESPINOSA CABRERA EUDOFILIA DEL ROSARIO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 4 DE ABRIL DE 2019

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 196-253-07166



196-253-07166

Lcdo. Vicente Taiano G.

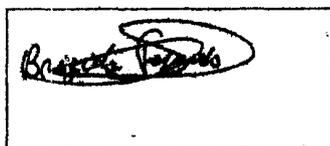
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0702021197

**Nombres del ciudadano:** FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

**Fecha de nacimiento:** 30 DE MARZO DE 1965

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** QUEHACER. DOMESTICOS

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN

**Fecha de Matrimonio:** 30 DE ABRIL DE 1986

**Nombres del padre:** FAJARDO ISAURO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** TINOCO ROSA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 18 DE AGOSTO DE 2011

**Condición de donante:** SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 190-253-07206



190-253-07206

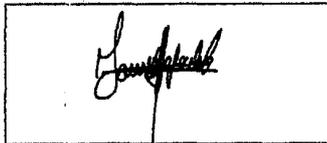
Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0702011446

**Nombres del ciudadano:** FAJARDO TINOCO FANNY LUCIA

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

**Fecha de nacimiento:** 10 DE OCTUBRE DE 1966

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BASICA

**Profesión:** COSTURERA/0

**Estado Civil:** DIVORCIADO

**Cónyuge:** No Registra

**Nombres del padre:** FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** TINOCO ESPINOSA ROSA AMADA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 31 DE MARZO DE 2017

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 193-253-07653



193-253-07653

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 0704181429

**Nombres del ciudadano:** CALVA FAJARDO DIEGO EFRAIN



**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

**Fecha de nacimiento:** 17 DE JULIO DE 1986

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** GARCES MARIN ERIKA JUZABETH

**Fecha de Matrimonio:** 3 DE JUNIO DE 2016

**Nombres del padre:** CALVA MERINO EFRAIN ALEJANDRO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 3 DE JUNIO DE 2016

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

Nº de certificado: 199-253-07259



199-253-07259

Ldo. Vicente Taiano G.

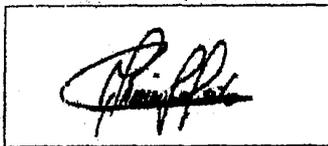
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0702319153

**Nombres del ciudadano:** FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

**Fecha de nacimiento:** 25 DE ABRIL DE 1970

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** BACH. CC SOCIALES

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** FAJARDO ORDOÑEZ LIGIA

**Fecha de Matrimonio:** 31 DE MARZO DE 1990

**Nombres del padre:** FAJARDO ISAURO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** TINOCO ROSA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

**Condición de donante:** SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 191-253-07343



191-253-07343

Lcdo. Vicente Taiano G.





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 0702578980

**Nombres del ciudadano:** FAJARDO TINOCO JORGE PAKLITO

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

**Fecha de nacimiento:** 6 DE FEBRERO DE 1972

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** BACH. EN CIENCIAS

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** BUELE MORENO CARMEN JANINA

**Fecha de Matrimonio:** 14 DE FEBRERO DE 1997

**Nombres del padre:** FAJARDO ISAURO DE JESUS

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** TINOCO ROSA

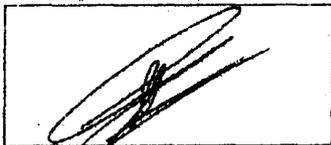
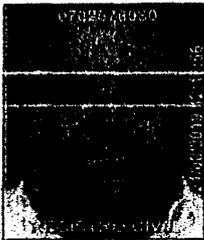
**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 27 DE JULIO DE 2011

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 195-253-07384



195-253-07384

Ldo. Vicente Taiano G.





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 0702579004

**Nombres del ciudadano:** FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

**Fecha de nacimiento:** 18 DE AGOSTO DE 1973

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** COMERCIANTE

**Estado Civil:** DIVORCIADO

**Cónyuge:** No Registra

**Nombres del padre:** FAJARDO ISAURO DE JESUS

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** TINOCO ROSA

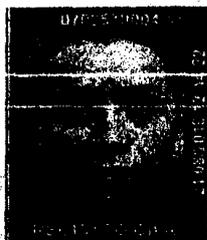
**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 192-253-07427

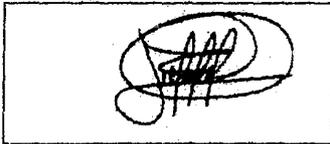


Lcdo. Vicente Talano G.





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0703191585

**Nombres del ciudadano:** FAJARDO TINOCO PRISCILA YADIRA

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

**Fecha de nacimiento:** 15 DE JUNIO DE 1980

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** EMPRESARIO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** ASTUDILLO MALDONADO JOSE EDUARDO

**Fecha de Matrimonio:** 18 DE MARZO DE 2000

**Nombres del padre:** FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** TINOCO ROSA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 11 DE JULIO DE 2017

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLÍS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 195-253-07497



195-253-07497

Lcdo. Vicente Taiano G.





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 0703581454

**Nombres del ciudadano:** FAJARDO TINOCO ALEX IVAN

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

**Fecha de nacimiento:** 11 DE FEBRERO DE 1982

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** BACH.INFORMATICO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** GUILLEN GALLEGOS ANDREA DENISE

**Fecha de Matrimonio:** 13 DE DICIEMBRE DE 2005

**Nombres del padre:** FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** TINOCO ESPINOSA ROSA AMADA

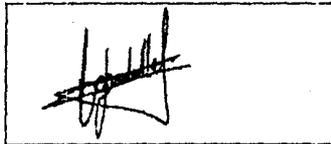
**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 21 DE FEBRERO DE 2019

**Condición de donante:** SI DONANTE

información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 198-253-07537



198-253-07537

Lcdo. Vicente Taiano G.



1 firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual  
2 doy fe.-----

3

4

*Rosa Amada Tinoco*

5 ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA

6 C.C.No.0700719347

7

8

*Brigida Del Socorro Fajardo Tinoco*

9 BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO,

10 C.C.No. 0702021197

11

12

*Fanny Lucia Fajardo Tinoco*

13 FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO

14 C.C.No. 0702011446

15

16

*Diego Efrain Calva Fajardo*

17 DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO

18 APODERADO ESPECIAL DE LA SEÑORA

19 ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO

20 C.C.Nro. 0704181429

21

22

*Isauro de Jesus Fajardo Tinoco*

23 ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO

24 C.C.Nro. 0702319153

25

26

*Jorge Paklito Fajardo Tinoco*

27 JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO

28 C.C.Nro. 0702578980

Siguen..

AB. YUDY BLACIO M.  
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

1 Las firmas..

2

3

4 ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO

5 C.C.No. 0702579004

6

7 PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO

9 C.C. Nro. 0703191585

10

11

12 ALEX IVAN FAJARDO TINOCO

13 C.C. Nro. 0703581454

14

15

16

17

18 SE OTORGO ANTE MÍ, y en fe de ello confiero este

19 CUARTO TESTIMONIO EN FOTOCOPIA, que es igual a su

20 original, que en **ciento treinta y tres** fojas útiles, sello, firmo

21 y rubrico en el mismo lugar y fecha de su celebración.

22

23

**ABG. YUDY BLACIO MORENO**  
Notaria Segunda Cantón-Machala



Abg. Yudy Blacio M  
NOTARIA SEGUNDA  
MACHALA ECUADOR

24

25

26

27

28



RECIBO DE TRÁMITE

58800-0041-19

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,  
VALORES Y SEGUROS

EXPEDIENTE: 38279 8/28/19 3:24 PM  
COMPAÑÍA:  
PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A.  
TIPO DE TRÁMITE: PARTICIPACIÓN EXTRAJUDICIAL

\*Por favor consulte este recibo en [www.supercas.gob.ec](http://www.supercas.gob.ec)\*

28 AGO 2019

A Karen  
15:18



**SEÑOR**

**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.-**

**LORENA DEL CARMEN VARGAS FEIJOO**, en mi calidad de Liquidadora Principal de la Compañía **PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A**, con número de RUC 0790101936001, conforme a la documentación que se adjunta, y como tal representante legal, a usted con los debidos respetos llego y comunico:

- Me permito adjuntar la respectiva Partición Extrajudicial Renuncia y Adjudicación de Bienes Hereditarios; realizada por los señores: ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA; en calidad de cónyuge sobreviviente y en calidad de herederos del causante Isauro de Jesús Fajardo Espinoza señores BRÍGIDA DEL SOCORRO; FANNY LUCIA; ROSA EMÉRITA; ISAURO DE JESÚS; JIORGE PAKLITO; ALEXANDRA DEL ROCIÓ; PRISCILA YADIRA Y ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO, todos mayores de edad.
- Me permito informar que dicha Partición Extrajudicial se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas de

conformidad a lo establecido en el Art. 190 Inciso segundo de  
la Ley de Compañías.

Adjunto lo indicado.-

Sírvase atenderme.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lorena del Carmen Vargas Feijoo SF', is written over the printed name.

**LORENA DEL CARMEN VARGAS FEIJOO**

**LIQUIDADORA.**